Informe

Plan Operativo y Presupuesto Anual

Datos actualizados a diciembre 2014

INPREMA 2014

Directorio de Especialistas
Departamento de Planificación y Presupuesto

Contenido

1. Alineamiento Institucional con los Propósitos del Gobierno. 1

1.1 Marco de planificación institucional 2014: 1

1.2 Evaluación de la Estructura Programática de Trabajo 2014: 2

2. Principales Resultados de la Gestión 2014 4

2.1 Fortalecimiento Organizacional 4

2.2 Actividades y Resultados Claves de la Institución 6

2.3. Principales resultados de revisiones de Entes Contralores 11

2.4. Situación de los Principales Proyectos de Inversión 13

2.5. Mejoramiento del sistema de información 14

2.6. Desarrollo del Recurso Humano 14

3. Administración de la cartera de préstamos 15

3.1 Gestión de Nuevos Créditos 15

3.2 Recuperación de la cartera en mora y riesgo 18

3.3 Programa de Protección Crediticia 20

4. Servicios Sociales y Previsionales 21

4.1 Prestaciones Sociales 21

4.2 Atención Integral al Jubilado 22

2. Presupuesto Institucional. 24

2.1 Aspectos Generales de la Ejecución Presupuestaria 24

2.2 Presupuesto Aprobado y Modifico 25

2.2.1 Modificaciones Presupuestarias 25

2.3 Comportamiento Global de los Ingresos y Egresos a Diciembre 2014 26

2.3.1 Comportamiento de los Ingresos 28

2.3.1.1 Ingresos corrientes 29

2.3.1.3 Disminución a la inversión financiera 30

2.3.2 Comportamiento de los Gastos 30

2.3.2.1 Gasto Corriente 31

2.3.2.2 Gastos de Capital 32

2.3.2.3 Activos Financieros 33

2.3.3. Resultado Económico y Financiero 34

2.3.4 Regularización SIAFI 34
3. Posición Financiera 35
3.1. Balance General 35
3.2. Estado de Resultado 36
3.3. Indicadores Financieros 37
4. Informe de Avance del Plan Estratégico 39
4.1. Generalidades del Plan Estratégico Institucional 39
4.2 Síntesis Global del Plan Estratégico 39
4.2.1. Filosofía y ámbito cultural del Instituto 39
4.2.2. Principales Objetivos Estratégicos 40
4.3 Proceso de Implementación del PEI 41
4.4 Avances y resultados del PEI 42
4.4.1 Perspectiva Financiera 42
4.3.2 Perspectiva del Participante 43
4.3.3 Perspectiva de Procesos y Aprendizaje y Crecimiento 45
4.5 Conclusiones 46

Generalidades del Instituto

1. Marco Legal:	Decreto Ley No. 247-2011	Fecha: 22 de Diciembre del 2011.
	Decreto Ley No. 267-2013	Fecha: 01 de Febrero del 2014
	Decreto Ley No. 360-2013	Fecha: 23 de Enero del 2014
2. Código SIAFI:	603	
3. Presidente de la Asamblea:	Lic. Hector Sabillon.	
4. Responsable de la Institución:	Director Presidente.	Lic. Ernesto Emilio Carias
	Directora Especialista.	Lic. Nessy Eldenida Martínez Hernández.
	Director Especialista.	Lic. Cesar Guiovany Guifarro Rivera.
5. Coordinador del Proceso POA - Presupuesto:	Jefe del Departamento Planificación y Presupuesto:	Manuel J. Zerón.
6. Pagina Web:	www.inprema.gob.hn	
7. Teléfonos INPREMA:	No. 22-32-40-36, No. 22-32-56-13, No. 22-32-46-51	
8. Domicilio Legal:	Boulevard Centro América, Frente a las Colinas, Tegucigalpa M.D.C.	

Introducción

Cumpliendo con lo dispuesto en el Articulo No. 7 del Decreto Legislativo No. 360-2013 y, con el propósito de proporcionar a las autoridades superiores del INPREMA un informe condensado de las actividades y proyectos ejecutados, se preparó el presente Informe de Gestión Física y Financiera del Plan Operativo y Presupuesto al 31 de Diciembre del 2014.

En el 2014, el instituto orientó sus esfuerzos a contribuir con el cumplimiento de los objetivos del gobierno contenidos en Visión de País 2010 – 2038, Plan de Nación 2010-2022 y Plan de Todos para una Vida mejor y coordinó su actuar con el titular del "Gabinete Sectorial de Conducción y Regulación Económica".

A nivel operativo, se enfocó en el seguimiento de los cambios previstos en el plan estratégico institucional; los cuales pasan por la conjugación de diferentes factores organizacionales que van desde la adecuación del sistema de gestión de recursos humanos, las innovaciones tecnológicas en los procesos internos, hasta fortalecer los resultados de satisfacción de los participantes del sistema y la posición financiera del instituto.

Durante el periodo de gestión 2014, el INPREMA observó resultados importantes que le permitieron fortalecer sus reservas y patrimonio; no obstante, su gestión se vio afectada respecto de los cambios previsto en su planeación estratégica, por las restricciones presupuestarias para la adquisición de equipo de tecnología para brindar soporte a los proyectos de innovación y las reacciones adversas de los gremios magisteriales y los docentes en particular, que se produjeron con la socialización e institucionalización de las Cuentas de Ahorro Previsional (CAP).

Adicionalmente, se produjeron tres intentos para reformar la Ley de INPREMA con la finalidad de autorizar una amnistía por un espacio de seis meses a un año a todos los docentes prestos a jubilarse para que pudieran optar a una jubilación bajo las condiciones establecidas en la Ley anterior. De haberse aprobado estas iniciativas el Instituto volvería ser una Institución insolvente como prevalecía al 31 de diciembre del 2011. Actualmente, cualquier alteración al régimen actual establecido en el decreto 247-2011 implicará un retroceso en el proceso de capitalización, ya que el equilibrio actuarial se alcanzará hasta el año 2057 según estudios de la Organización Internacional del Trabajo OIT.

El Directorio de Especialistas está consciente que se deben continuar haciendo esfuerzos para consolidar el Sistema de Previsional y en ese sentido está apegando sus actuaciones al Plan Estratégico 2014-2018, alineado al plan de Gobierno.

La primera parte de este documento, contiene datos relevantes sobre las metas alcanzadas en el 2014, en la segunda parte se analiza la ejecución del Presupuesto de Recursos y Gastos del Instituto periodo, haciendo referencia a los principales resultados de gestión. Seguidamente se incluye un resumen de la situación financiera del Instituto al cierre de diciembre 2014 y finalmente en el apartado 4 se presenta un informe de avance de la ejecución del Plan Estratégico Institucional 2014-2018.

1

Plan Operativo Anual

Informe 2014

Datos actualizados a diciembre 2014

Directorio de Especialistas
Departamento de Planificación y Presupuesto

1. Alineamiento Institucional con los Propósitos del Gobierno.

El INPREMA tiene como objetivo primordial la prestación de beneficios sociales y servicios financieros al magisterio nacional, mediante la percepción, administración e inversión de los recursos del sistema, procurando el bienestar de los participantes.

En el cumplimiento de este mandato, el Directorio de Especialistas ha ponderado sus acciones de conformidad con las disposiciones establecidas en su Ley, Políticas, Normativas y Reglamentos, pero sobre todo observando fielmente las Disposiciones Generales del Presupuesto de Ingresos y Egresos del Presupuesto 2014 contenidos en el Decreto 360-2013.

1.1 Marco de planificación institucional 2014:

El Ejecutivo, emprendió en el 2014 un proceso de reorganización Institucional de gobierno mediante 7 gabinetes sectoriales. El INPREMA forma parte del "Gabinete Sectorial de Conducción y Regulación Económica" y sus esfuerzos están orientados a contribuir al cumplimiento de los objetivos contenidos en la Visión de País 2010 – 2038, Plan de Nación 2010- 2022 y Plan de Todos para una Vida mejor, en el siguiente orden:

De los cuatro objetivos nacionales de la **Visión de País**, el instituto se enfoco en brindar seguimiento al objetivo 1: "Una Honduras sin pobreza extrema, educada y sana, con sistemas consolidados de previsión social". Y en este mismo marco de referencia, apoya las expectativas fijadas en la meta 1.5 "Universalizar el régimen de jubilaciones y pensiones para el 90% de los asalariados del país y 50% de los ocupados no asalariados".

Dentro del **Plan de Nación**, el Instituto con la prestación de servicios de préstamos y otros establecidos en su reglamento de inversiones, apoya el alcance de los propósitos fijados en el marco del lineamiento estratégico "Estabilidad Macroeconómica como Fundamento del Ahorro Interno".

En el marco del **Plan de Todos Para una Vida Mejor**, apoya el alcance del objetivo estratégico global 1:" Fortalecer la protección social a las familias en condiciones de extrema pobreza, mediante la ampliación de transferencias monetarias condicionadas y el mejoramiento de condiciones básicas de las viviendas; y, al mismo tiempo, ampliar con visión de universalidad la cobertura y la calidad de los servicios de educación y salud, a fin de potenciar las capacidades para la superación gradual y progresiva de la pobreza"; mediante el otorgamiento de nuevas jubilaciones y pensiones y la facilitación de servicios de salud a los jubilados y pensionados.

Finalmente, el enfoque de la planificación estratégica y operativa del INPREMA está enmarcada en contribuir con el **Resultado Sectorial** siguiente: "Meta 04: Implementar un sistema universal de previsión social, que garantice prestaciones dignas a todos los trabajadores del país."

1.2 Evaluación de la Estructura Programática de Trabajo 2014:

En su estructura programática, el Instituto opera con tres grandes programas de gestión, en los cuales se enmarcan las principales acciones encaminadas al logro de sus objetivos institucionales.

El Programa 01 - Actividades Centrales: es el ámbito de acción donde se ejecutan las funciones de dirección, coordinación y administración de la Institución y a través de este programa se proporciona el apoyo presupuestario necesario y se facilitan los recursos logísticos y materiales que dan soporte a la actividad principal del instituto. También, se ejecutan las diligencias legales y se da cumplimiento a las normativas y reglamentos vigentes, para viabilizar el cumplimiento de los resultados previsto en el plan operativo anual.

El programa 11- Administración de Servicios Sociales y Previsionales: A través de este programa se desarrollan las iniciativas pertinentes enfocadas en la protección social de los afiliados al sistema de previsión del magisterio. El objetivo principal de este programa se materializa con la coordinación de las Unidades Ejecutoras, Prestaciones Sociales y Geriatría y Gerontología, quienes orientan sus ejecuciones para atender en forma integral y permanente a los participantes activos y pasivos, otorgando oportunamente de los beneficios establecidos en el decreto 247-2011.

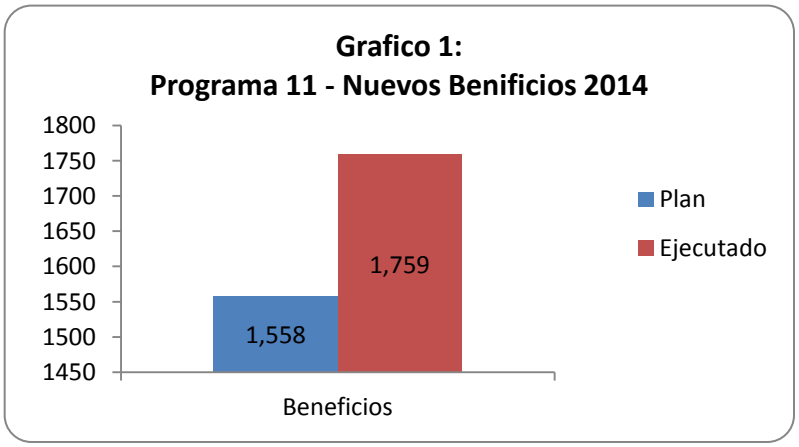

Este objetivo se logra mediante de incremento en la cobertura de beneficios para nuevos docentes y beneficiarios. Para el año 2014 se había programado atender 1,558 beneficios, al cierre del periodo se otorgaron 1,759 que representan 113% de lo programado. Estos nuevos beneficios incluyen 859 jubilaciones, 27 Pensiones, 374 Gastos fúnebres y otros como seguro de vida, separación del sistema, continuación de jubilaciones y pensiones.

En este programa se definieron dos resultados de producción, que se resumen a continuación:

1. Jubilaciones, Pensiones, separaciones pagadas y otros beneficios: Este producto se refiere a todos los nuevos beneficios otorgados a los docentes y beneficiarios del sistema que a diciembre de 2014 totalizaron 1,759.

2. Programa de atención integral y tratamiento preventivo brindado a jubilados, pensionados y sus beneficiarios para cumplir con este resultado se concretizaron atenciones médicas y actividades socioculturales y recreativas. En este indicador se había previsto atender 5,500 docentes y al cierre del año se atendieron a 7,489 beneficiarios, 36.1% más que lo programado.

.

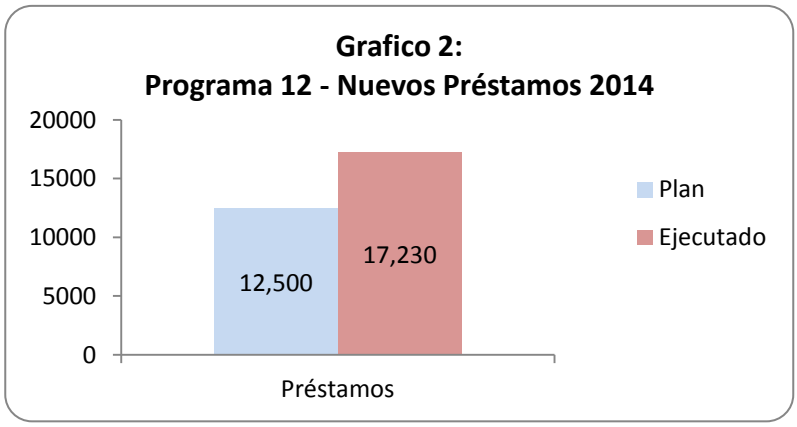

El programa 12 - Otorgamiento de Préstamos: como su nombre lo indica, tiene como propósito armonizar todas las acciones tendientes a conceder préstamos hipotecarios y personales a los docentes que demandan este servicio. El objetivo primordial es lograr la prestación de los servicios de préstamos a los participantes afiliados al sistema, procurando la sostenibilidad financiera y actuarial de la Institución.

Los propósitos de este programa se miden por medio de dos objetivos:

El primero se refiere al otorgamiento de nuevas operaciones de crédito; para el año 2014 se programaron colocar 12,500 nuevos préstamos de los cuales, se superarando la meta significativamente con 17,230 operaciones nuevas de crédito. Estos nuevos préstamos incluyen el otorgamiento de 11,629 créditos personales ordinarias 5,590 créditos del producto RAPIBONO y 11 créditos hipotecarios.

En este programa se definieron dos resultados de producción que se resumen a continuación:

1. Préstamos Otorgados: Este producto se refiere a los créditos aprobados y desembolsados durante el periodo bajo la modalidad de préstamos para consumo con garantía fiduciaria y prendaria principalmente. El nivel de préstamos otorgados a diciembre de 2014 totalizaron 17,230 lo que permitió superar las expectativas en un 43%.

2. Consolidación de Deuda, Este tipo de crédito no se implementó, la asignación del presupuesto se utilizó para promocionar y otorgar los préstamos del producto RAPIBONO. En total se concedieron 5,590 créditos bajo esta modalidad de RAPIBONO, que son de créditos personales por montos no superiores al salario y su repago se obtiene mediante deducción del XIII y XIV mes de salario.

Las Unidades Ejecutoras involucradas directamente son: Prestamos, Cartera, Regionales, Cobros, Programa de Protección Crediticia.

2. Principales Resultados de la Gestión 2014

2.1 Fortalecimiento Organizacional

El INPREMA ha pasado por un proceso de transformación que inició con la vigencia del Decreto 247-2011 y el establecimiento de un Directorio de Especialistas que administra el instituto al amparo de la ley vigente y sus reformas. Este nuevo marco legal institucional, creó las condiciones para mejorar la posición financiera y actuarial del sistema de previsión del magisterio.

En este contexto, durante el año 2014, el Directorio y la Asamblea de Aportantes continuó impulsado los cambios estructurales establecidos en la Ley desde diferentes perspectivas, entre estas la nueva agenda institucional incorporada en el Plan Estratégico del instituto (2014-2018) donde se han definido los principales objetivos del Instituto que permitirán viabilizar el fortalecimiento integral del sistema de previsión social de magisterio.

Como parte de los principios filosóficos de la administración estratégica del INPREMA se definieron los valores institucionales que gobiernan las acciones para el cumplimiento de la nueva misión y visión; los cuales se enuncian a continuación:

- Integridad: Actuar con ética y transparencia, en apego a las Leyes y a las buenas Costumbres Morales.

- Respeto: Reconocer el valor de las personas, la Institución, Las Leyes y el Medioambiente; respetando la diversidad cultural y dignidad humana

- Equidad: Dar a cada persona y a la institución lo que le corresponde según sus méritos o atributos, con igual consideración, trato y respeto.

- Compromiso: Responsabilidad de cumplir con los objetivos de la institución, trabajando con gran sentido del deber y basándonos en el más alto comportamiento moral y ético.

- Calidad en Servicio: Actitud de servicio que refleja el interés en brindar los beneficios de forma dinámica, accesible, responsable y oportuna.

Los cambios previstos en el plan estratégico institucional pasan por la conjunción de diferentes factores organizacionales, pero el fundamental es un recurso humano capaz de lograr las sinergias que permitan el alcance de los objetivos planteados. Sobre este particular, el Directorio de Especialistas contrató a inicios del 2014 una consultoría especializada para desarrollar estudios sobre la gestión del talento humano del instituto, con el objeto de determinar el tipo y cantidad de personal necesario para operar en óptimas condiciones.

Los resultados de este estudio, revelaron la necesidad de replantear el modelo de trabajo del INPREMA y la plantilla de personal con que cuenta en la actualidad. Al respecto, en el último trimestre de 2014 circunstancias ajenas al proceso de organización del INPREMA, se produjeron cambios en la plantilla de personal que comprimió su planilla permanente en 38%. Este acto pasa por procesos de revisión y ajuste legal y una vez culminados, estamos seguros conducirán paulatinamente al cambio estructural previsto.

Como parte del ordenamiento anteriormente citado, el Directorio de Especialistas con el apoyo de esa misma consultoría desarrolló en el primer semestre de 2014, tareas enfocadas a actualizar y documentar las principales funciones de los miembros de su equipo de trabajo, con la finalidad de determinar técnicamente las capacidades profesionales y técnicas que requiere el instituto de su personal, para operar en optimas condiciones.

De forma complementaria se inició la implementación de la nueva estructura organizacional acorde con las aspiraciones de mediano plazo, definidas en la nueva agenda estratégica del INPREMA. En el área de servicio, se habilitaron ventanillas exclusivas para atender al docente, en el área de planificación se incorporó el apoyo técnico para dar seguimiento al CMI del plan estratégico institucional y se nombró el nuevo gerente de tecnología.

Se espera que esta propuesta se culmine de institucionalizar en el primer semestre de 2015 y con ello se adopte un esquema jerárquico y funcional de conformidad con la naturaleza del instituto, el tamaño de sus operaciones y las disposiciones de la nueva ley; permitiendo así, mejoras en la coordinación del trabajo, los canales de comunicación, la delimitaciones de la autoridad así como, la definición de responsabilidades y funciones de sus funcionarios y empleados.

En línea con lo anterior, con el apoyo financiero del BID y la asistencia técnica de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, se inició el proceso de contratación de una firma externa internacional, para desarrollar la consultoría que rediseñará y fortalecerá los instrumentos operativos y administrativos del INPREMA; lo cual, incidirá en lograr mejores niveles de eficiencia y efectividad en el servicio brindado a los docentes. Este proyecto iniciará su ejecución en enero de 2015.

De otra parte y de conformidad con la responsabilidad que tienen las máximas autoridades del INPREMA de utilizar de manera razonable y eficiente los recursos públicos, el cumplimiento de las leyes y sus reformas; tomando en cuenta las medidas del gobierno central para combatir el deterioro de las finanzas públicas, el instituto procedió a intensificar medidas de ahorro de los recursos de la institución, es así que, con los

resultados financieros obtenidos de un estudio sobre la conveniencia o no de continuar operando el departamento de ingeniería bajo la nueva estructura organizacional y funcional del INPREMA, el Directorio determinó el cierre definitivo de este departamento, produciendo un ahorro anual estimado en L6.5 millones.

Así mismo, y como parte de la gestión del gobierno corporativo y las políticas orientadas a establecer patrones de conducta y normas disciplinarias apropiadas del recurso humano, el Directorio de Especialistas aprobó la implementación del nuevo Código de ética del Instituto.

2.2 Actividades y Resultados Claves de la Institución

Programa 01: Actividades Centrales

Directores Especialistas

Denominación de Meta	Indicador	Meta a Dic	Ejecutado					% Cumplimiento
			Trim I	Trim II	Trim III	Trim IV	Total	
1.-Sesiones Ordinarias con Asamblea de Aportantes y Cotizantes.	No. de Sesiones realizadas	4	1	1	2	1	5	125
2.- Sesiones Ordinarias realizadas	No. de Sesiones realizadas	40	11	12	14	13	50	125
3.- Cantidad de Resoluciones emitidas	No. Resoluciones emitidas	268	70	111	81	122	384	143
4.- Proyecto de Consultoría de Procesos con fondos BID	Cantidad de Proyectos gestionados	1	0.25			0.3	0.55	55
5.- Propuesta a la CNBS de los terminos de referencia del programa de salud integral para los jubilados y su implementación.	No. de propuestas presentadas	1		0.3		0	0.3	30
6.- Implementación de nueva Estructura Organizativa.	Porcentaje de Avance	1		0.5		0.2	0.7	70
7.- Terminar obras fisicas del edificio principal	Porcentaje de Avance	1	0.25			0.3	0.55	55
8.- Firma y puesta en marcha de acuerdo de cooperación entre los Institutos de Previsión Social de Honduras para la conformación de un FIDEICOMISO	Cantidad de acuerdos de cooperación gestionados	1			0.5	0	1	50

Fuente: Elaboración propia con datos de Informes de la UE a diciembre de 2014

Secretaría General

Denominación de Meta	Indicador	Meta a Dic	Ejecutado					% Cumplimiento
			Trim I	Trim II	Trim III	Trim IV	Total	
1.- Brindar información, revisar y analizar e iniciar el trámite de las solicitudes administrativas, de beneficios y legales recibidas.	Cantidad trámites atendidos	1200	329	558	409	317	1613	134
2.- Recibir y admitir las Solicitudes de Reclamos Administrativos, Recursos Administrativos establecidos en la Ley de Procedimiento y turnarlos a las dependencias de el Instituto.	Cantidad trámites atendidos	150	0	15	42	11	68	45
3.- Hacer las comunicaciones y notificaciones de las Resoluciones y Providencias e Instrucciones emitidas por el Directorio de Especialistas.	Cantidad comunicaciones	1200	0	143	50	108	301	25
4.- Extender Certificaciones	Cantidad de Certificaciones emitidas	110	0	12	20	110	142	129
5.- Atención al público en consultas varias.	Cantidad de Consultas atendidas	650	0	900	1200	1600	3700	569

Fuente: Elaboración propia con datos de Informes de la UE a diciembre de 2014

Atención al Usuario Financiero

Denominación de Meta	Indicador	Meta a Dic	Ejecutado					% Cumplimiento
			Trim I	Trim II	Trim III	Trim IV	Total	
1.-Atención al Usuario Financiero de consultas y reclamos relacionados con productos, servicios y beneficios en general	Cantidad de usuarios atendidos	280	65	71	98	79	313	112

Fuente: Elaboración propia con datos de Informes de la UE a diciembre de 2014

Relaciones Públicas

Denominación de Meta	Indicador	Meta a Dic	Ejecutado					% Cumplimiento
			Trim I	Trim II	Trim III	Trim IV	Total	
1.- Difusión a través de los medios de información de aspectos relevantes del INPREMA	Cantidad de Publicaciones realizadas	12	4	4	4	20	32	267
2.- Memoria Anual de Labores	Cantidad de memorias elaboradas	1			1	0	1	100
3.- Monitoreo diario de noticias	Cantidad de reportes diarios de noticias de interés del INPREMA	365	91	91	91	92	365	100
4.-Publicación de Estados Financieros al 31/12/13 , 31/3/14, 31/6/14, 31/9/14	Cantidad de Publicaciones realizadas	4	1	1	1	1	4	100

Fuente: Elaboración propia con datos de Informes de la UE a diciembre de 2014

Gestión de Procesos

Denominación de Meta	Indicador	Meta a Dic	Ejecutado					% Cumplimiento
			Trim I	Trim II	Trim III	Trim IV	Total	
1.- Recepción de documentos para la revisión previa a la autorización del respectivo pago solicitado.	No. De Pagos revisados	24.250	4.316	7.504	6.201	5208	23.229	96
2. Brindar seguimiento a los informes de Auditoria Interna.	Cantidad de Informes de Auditoria Interna atendidos.	27	1	8	7	11	27	100
3. Brindar seguimiento a los Informes del Tribunal Superior de Cuentas.	Cantidad de Informes del Tribunal Superior de Cuentas atendidos.	4	1		1	3	5	125
4. Dar seguimiento a los Informes de la Comisión Nacional de Banca y Seguros.	Cantidad de Informes de la Comisión Nacional de Banca y Seguros atendidos.	10	1	4	2	8	15	150

Fuente: Elaboración propia con datos de Informes de la UE a diciembre de 2014

Departamento Planificación y Presupuesto.

Denominación de Meta	Indicador	Meta a Dic	Ejecutado					% Cumplimiento
			Trim I	Trim II	Trim III	Trim IV	Total	
1.- Evaluaciòn del POA y elaboración de Liquidación Presupuestaria mensual.	Cantidad informes de seguimiento realizados	12	3	3	3	3	12	100
2.- Regularización del gasto presupuestario en el SIAFI, Registro y Actualización	Cantidad de regularizaciones realizadas	12	3	3	3	2	11	92
3.- Solicitudes dictaminadas de disponibilidad presupuestaria.	Cantidad de dictamenes emitidos	200	55	38	51	40	184	92
4.- Proyectos de Modificación presupuestaria presentados al Directorio para su aprobación.	Cantidad de proyectos presentados	15	3	3	3	10	19	127
5.- Codificar Gasto Presupuestario.	Cantidad de operaciones de codificación presupuestaria realizadas	1600	565	224	572	587	1948	122
6.- Formulación del Plan Operativo y Presupuesto 2015 (Plurianual)	Presupuesto Elaborado	1			1	0	1	100
7.- Elaboracion Informe trimestral Gestion Fisica y Financiera	Cantidad informes de seguimiento realizados	4	1	1	1	2	5	125

Fuente: Elaboración propia con datos de Informes de la UE a diciembre de 2014

Departamento de Recursos Humanos

Denominación de Meta	Indicador	Meta a Dic	Ejecutado					% Cumplimiento
			Trim I	Trim II	Trim III	Trim IV	Total	
1.- Capacitaciones orientadas a fortalecer las habilidades y conocimientos de los empleados operativos.	Cantidad de personas capacitadas	354	123	18	135	67	343	97
2.- Administración de Planillas de Pago.	Cantidad de planillas pagadas	26	6	7	6	7	26	100

Fuente: Elaboración propia con datos de Informes de la UE a diciembre de 2014

Departamento de Administrativo

Denominación de Meta	Indicador	Meta a Dic	Ejecutado					% Cumplimiento
			Trim I	Trim II	Trim III	Trim IV	Total	
1.- Licitación para la reparación de viviendas en Proyecto Choluteca.	Cantidad de procesos de Licitación adjudicados	1				1	1	100
2.- Licitación para Materiales y Equipo de Oficina	Cantidad de procesos de Licitación adjudicados	1				0.6	0.6	60
3.- Licitación de Seguros	Cantidad de procesos de Licitación adjudicados	3		1		2	3	100
4.- Licitación de Servicios de mantenimiento, reparación y limpieza	Porcentaje de Avance del Proceso de Licitación	5		2		2	4	80
5. Servicio de mantenimiento a instalaciones y equipo de oficina	Número de servicios de Mantenimiento atendidos	7	4	10	22	51	87	1243
6.- Pago de Jubilaciones y Pensiones.	Cantidad de Jubilaciones pagadas	17200	17335	17404	17778	18008	18008	105

Fuente: Elaboración propia con datos de Informes de la UE a diciembre de 2014

Departamento de Contabilidad

Denominación de Meta	Indicador	Meta a Dic	Ejecutado					% Cumplimiento
			Trim I	Trim II	Trim III	Trim IV	Total	
1.- Homogenizar cuentas del catalogo contable con lo implementado por la CNBS y el SIAFI	Cantidad de cuentas homogenizadas	2405	602	602	602	500	2306	96
2.- Depuración de las cuentas contables.	Cantidad de cuentas contables depuradas	200	45	40	65	43	193	97
3.- Elaborar cierres contables mensuales	Cantidad de Cierres contables realizados	12	3	3	3	3	12	100

Fuente: Elaboración propia con datos de Informes de la UE a diciembre de 2014

Departamento de Informática

Denominación de Meta	Indicador	Meta a Dic	Ejecutado					% Cumplimiento
			Trim I	Trim II	Trim III	Trim IV	Total	
1.- Desarrollo e implementación de aplicaciones	Cantidad de nuevas aplicaciones desarrolladas	3	0.3	0.5	2	5	7.8	260
2.- Implementación de nuevos modulos Byte	Cantidad de nuevos modulos de Byte implementados	2	0	0	0	0	0	0
3.- Aplicar controles de seguridad informatica a los sistemas y servicios de tecnología oportunamente	Cantidad de controles de seguridad implementados	365	75	75	75	50	275	75
4.- Mantenimiento de equipo de computo.	Cantidad de equipo de computo con mantenimiento	200	60	40	40	40	180	90
5.- Implementar evaluación de seguridad	Cantidad de evaluaciones de seguridad realizadas	3	1	1	1	2	5	167
6.- Consultoría en elaboración de plan de contingencia de TI	Procentaje de avance de la consultoría	1	0.1	0.25	0.25	0	0.6	60
7.- Contratación de paquetes de horas de soporte técnico para equipo de comunicación y seguridad.	Procentaje de avance del soporte técnico recibido	1	0	0.25	0.25	0.5	1	100

Fuente: Elaboración propia con datos de Informes de la UE a Diciembre de 2014

Departamento de Asesoría Legal

Denominación de Meta	Indicador	Meta a Dic	Ejecutado					% Cumplimiento
			Trim I	Trim II	Trim III	Trim IV	Total	
1.-Dictamenes sobre diferentes aspectos, solicitados por las autoridades.	Cantidad de dictamenes realizados	448	102	120	101	76	399	89
3.-Seguimiento a demandas de procuradores externos	Cantidad de actividades de seguimiento a demandas realizadas	80	54	30	53	34	171	214
4.- Intervenir en traspasos de infraestructura y otros a las municipalidades.	Cantidad de traspasos a municipalidades atendidos	16	12	5	10	5	32	200
5.- Representar a INPREMA en reclamos administrativos.	Cantidad de reclamos administrativos con representación legal del INPREMA	32	12	5	13	10	40	125
6.- Demandas interpuestas encontra de la Institución con Resultados Satisfactorios para el INPREMA	Cantidad de casos favorables	8	0	0	4	1	5	63

Fuente: Elaboración propia con datos de Informes de la UE a Diciembre de 2014

Programa 11: Administración de Servicios Sociales

Departamento de Prestaciones Sociales.

Denominación de Meta	Indicador	Meta a Dic	Ejecutado					% Cumplimiento
			Trim I	Trim II	Trim III	Trim IV	Total	
1.- Jubilaciones Voluntarias y Obligatorias.	Cantidad de beneficios de jubilación otorgados	1193	376	360	120	3	859	72
2.- Pensiones por Invalidez	Cantidad de beneficios de	24	6	8	13	0	27	113
3.- Habilitación de Jubilación.	Cantidad de beneficios habilitación de jubilación otorgados	3	1	0	0	1	2	67
4.- Recursos de Revisión.	Cantidad de beneficios otorgados	33	12	2	1	15	30	91
5.- Separación del sistema	Cantidad de beneficios de sepración otorgados	23	24	61	21	51	157	683
6.- Seguro de Vida y Separación	Cantidad de beneficios de seguro de vida y separación otorgados	85	11	5	7	18	41	48
7.- Continuación de Jubilación y Pensión.(pxsvo)	Cantidad de beneficios de jubilación y pensión otorgados	197	49	37	19	164	269	137
8. Gastos Funebres	Cantidad de Beneficios					374	374	100

Fuente: Elaboración propia con datos de Informes de la UE a diciembre de 2014

Departamento de Gerontología y Geriatría

Denominación de Meta	Indicador	Meta a Dic	Ejecutado					% Cumplimiento
			Trim I	Trim II	Trim III	Trim IV	Total	
1.- Investigación social y evaluación a maestros que solicitan beneficio de pensión.	Cantidad de investigaciones y evaluaciones realizadas	16	9	2	1	7	19	119
2.- Atención psicologica e integral a maestros pensionados.		110	17	46	33	37	133	121
3.- Atención medica a maestros jubilados y pensionados.	Cantidad de atenciones medicas realizadas	6,000	783	1329	2173	3204	7489	125
4. Realizar brigadas de salud a maestros pensionados a nivel nacional	Cantidad de brigadas realizadas	4		6	3	2	11	275
5. Programa Recreativo, cultural mediante actividades turisticas	Cantidad de actividad cultural y recreativa realizadas	6		1	3	2	6	100

Fuente: Elaboración propia con datos de Informes de la UE a diciembre de 2014

Programa 12: Otorgamiento de Préstamos

Departamento de Préstamos

Denominación de Meta	Indicador	Meta a Dic	Ejecutado					% Cumplimiento
			Trim I	Trim II	Trim III	Trim IV	Total	
1.- Numero de Préstamos Personales.	Número de nuevos préstamos personales	12,000	2772	4706	4912	4,829	17219	143
2.- Monto Préstamos Personales (Millones de Lempiras)	Monto de nuevos préstamos personales	2,624	544.9	502.7	578.5	637.3	2263.4	86
3.- Numero de Préstamos Hipotecarios.	Número de nuevos préstamos hipotecarios	500	3	4	2	9	18	4
4.- Monto Préstamos Hipotecarios (Millones de Lempiras)	Monto de nuevos préstamos hipotecarios	291.5	1.3	2.5	1	5.2	10	3

Fuente: Elaboración propia con datos de Informes de la UE a diciembre de 2014

Departamento de Inversiones

Denominación de Meta	Indicador	Meta a Dic	Ejecutado					% Cumplimiento
			Trim I	Trim II	Trim III	Trim IV	Total	
1.-Coordinar el proceso de nuevas inversiones en Titulos Valores	Monto invertido en titulos valores	3.304	671.872	508.922	1.277.840	3.699,9	3.700	112
2.- Operar, verificar y autorizar transferencias administrativas.	Cantidad de transferencias administrativas realizadas	3.200	772	784	790	1.233,0	3.579	112
3.- Operar, verificar y autorizar transferencias de Prestamos de oficinas regionales.	Cantidad de transferencias de préstamos realizados	4.500	1.399	1.382	1.453	2.421,0	6.655	148
4.- Emisión de cheques a jubilados, administrativos y préstamos	Cantidad de cheques emitidos	4.800	1.419	1.396	1.070	750,0	4635	97

Fuente: Elaboración propia con datos de Informes de la UE a diciembre de 2014

Departamento de Protección Crediticia

Denominación de Meta	Indicador	Meta a Dic	Ejecutado					% Cumplimiento
			Trim I	Trim II	Trim III	Trim IV	Total	
1.- Primas de riesgo de vida devengadas por Prestamos Personales e hipotecarios nuevos.	Cantidad de contratos de seguros por préstamos personales e hipotecarios	9.360	2.615	2.118	4.727	6.941,0	16.401	175
2.- Primas de riesgo de incendio Prestamos hipotecarios nuevos.	Cantidad de contratos de seguros por incendio	280	10	1	11	10,0	22	8
3.-Ingresos por primas de riesgos de vida de prestamos personales e hipotecarios nuevos	Generación de ingresos por primas de préstamos nuevos	14.240.224	178.936	822.965	774.675	3.586.386,0	5.362.961	38
4.-Ingresos por primas de riesgos de vida de prestamos personales e hipotecarios vigentes.	Generación de ingresos por primas de préstamos vigentes	71.823.334	43.388.479	47.149.275	48.637.070	45.491.906,6	184.666.730	257

Fuente: Elaboración propia con datos de Informes de la UE a diciembre de 2014

Departamento de Cartera

Denominación de Meta	Indicador	Meta a Dic	Ejecutado					% Cumplimiento
			Trim I	Trim II	Trim III	Trim IV	Total	
1.- Administración y registro de contribuciones del Sector Privado al sistema de jubilaciones (miles de lempiras)	Monto recuperado de la contribución al sistema del sector privado	375.917	51.112	34.038	141.105	76.156,9	302.411	80
2.- Administración y Registro de contribuciones del Sector Público al sistema de jubilaciones (miles de lempiras)	Monto recuperado de la contribución al sistema del sector público	2.660.000	645.960	866.279	585.053	839.942,1	2.937.234	110
3.- Administración y registro del capital de préstamos a corto plazo (miles de lempiras)	Monto recuperado de los préstamos a corto plazo	2.624.130	586.721	552.828	613.215	617.069,5	2.369.834	90
4.- Administración y registro del capital de préstamos a largo plazo (miles de lempiras)	Monto recuperado de los préstamos a largo plazo	291.570	43.753	42.967	48.767	47.267,0	182.754	63
5.- Administración y registro de intereses de pagos percibidos por préstamos (miles de lempiras)	Monto recuperado de los intereses por préstamo	1.574.012	390.901	386.822	396.767	350.537,7	1.525.028	97
6.- Depuración de valores de cartera de préstamos	Cantidad de préstamos depurados / Cartera Total	35.836	0	2.272	9.140	18.514,0	29926	84

Fuente: Elaboración propia con datos de Informes de la UE a diciembre de 2014

Departamento de Cobros

Denominación de Meta	Indicador	Meta a Dic	Ejecutado					% Cumplimiento
			Trim I	Trim II	Trim III	Trim IV	Total	
1.- Recuperación de Capital en mora de Préstamos Personales	Monto de capital en mora recuperado de préstamos personales	120,000	53,671	71,269	95,820	53,019.5	273,779	228
2.- Recuperación de Capital en mora de Préstamos Hipotecarios	Monto de capital en mora recuperado de préstamos hipotecarios	50,000	19,679	25,869	35,365	17,332.3	98,244	196
3.- Recuperación de Capital en mora de Centros Educativos Privados	Monto de capital en mora recuperado de centros educativos	112,000	49,738	61,971	59,629	46,720.9	218,059	195
4.- Recuperación de Capital de ajustes en mora de convenios de Centros Educativos Privados	Monto de capital en mora recuperado por ajustes con centros educativos	40,000	933	766	2,530	1,015.2	5,244	13
5.- Recuperación de Capital en mora de convenios de Centros Educativos Privados	Monto de capital en mora recuperado por convenios con centros educativos	8,000	617	342	67	76.9	1,104	14

Fuente: Elaboración propia con datos de Informes de la UE a diciembre de 2014

2.3. Principales resultados de revisiones de Entes Contralores

Las normas son un mandato regulatorio de estricto cumplimiento y, el INPREMA, vela por cumplir con las responsabilidades y obligaciones que se derivan de las mismas, enmendando las debilidades operativas que se suscitan para fortalecer los procesos relacionados con esto.

De conformidad con los reportes de seguimiento de los Informes e Investigaciones Especiales realizadas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, el Tribunal Superior de Cuentas y de Auditoría Interna, al cierre del periodo el Instituto atendió el 50% de las recomendaciones relacionadas con los hallazgos de dichas revisiones. Los informes que fueron de mayor nivel de cumplimiento son: el Informe de Rendición de Cuentas, el Informe de Ética, el informe de la CNBS con cifras al 30 de septiembre del 2013 relacionado con el reporte de avances trimestrales en Control Interno; el informe UAI-388-2014 sobre desembolsos a docente, informe UAI-231-2014 evaluación de la atención al usuario financiero y actividades relacionadas con recomendaciones de ONADICI.

El plan de depuración y mejoramiento de la calidad de la información financiera del Instituto, avanza y al cierre del periodo fiscal 2014, se logro completar el 40% del plan de acción previsto. Este proyecto cuyo seguimiento se hace con el equipo que conforma el Comité de activos y pasivos, ha requerido recursos logísticos importantes, investigaciones documentales exhaustivas y la disposición de recurso humano exclusivamente para atender esta necesidad. Por la complejidad del proyecto, se espera que el mismo este culminado en junio del 2015. El área de contabilidad conjuntamente con el equipo multidisciplinario responsable de la ejecución del proyecto, logro solventar diferencias de cuentas contables prioritarias.

El acompañamiento de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros en esta tarea, ha permitido un alto grado de transparencia en el proceso y la aplicación íntegra de los principios contables necesarios.

Asimismo durante el III trimestre del 2014, se aprobó el Manual de Prevención de Lavado de Activos del Instituto lo cual, fortalece la confianza del público en general y permite ubicar al instituto como una entidad que se enmarca en los estándares de control interno de una entidad financiera regulada. Sobre este particular, se capacitaron 243 empleados en temas de Atención al Usuario Financiero y Prevención del Uso Indebido de los Servicios Financieros en el Lavado de Activos.

De forma complementaria y como parte del cumplimiento a las disposiciones de atención al usuario financiero, en el 2014, se atendieron y canalizaron a las unidades ejecutoras y áreas correspondientes 287 consultas de los docentes. Las consultas permitieron mejorar la comunicación y la información con los docentes, conocer el estatus de reembolsos por devoluciones, hacer aplicaciones de intereses de préstamos, investigación de trámite de pensiones y seguros, actualizar información de mora de los prestatarios y resolver consultas sobre devoluciones de CAP entre otros.

También, se tramitaron 51 reclamos presentados por docentes en legal y debida forma, dando las respuestas oportunas de conformidad con sus contenidos dentro de los diez días hábiles como indica las Normas de Transparencia y Cultura Financiera.

Es importante mencionar que los reclamos documentados a través de la Hoja de Reclamación reflejan una tendencia hacia la baja, en comparación con el año 2013 que fueron 140.

Lo anterior se ha visto influenciado por mejoras en el área de servicio al docente.

Grafico No. 3: Reclamos Presentados al INPREMA
Unidad de Atención al Usuario Financiero

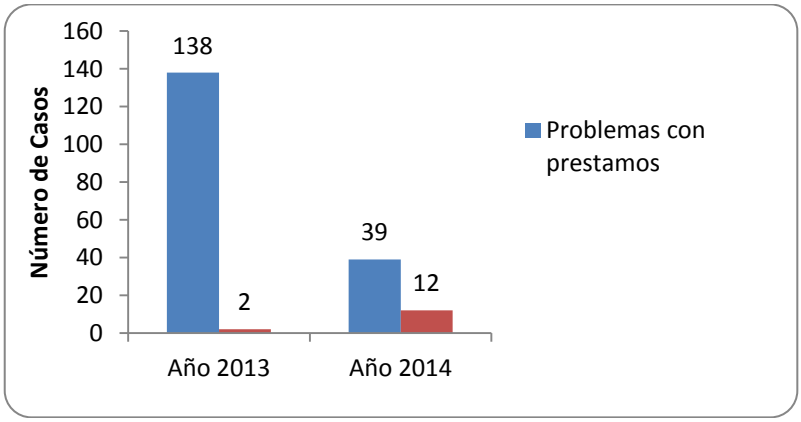

INPREMA, continuará orientando sus esfuerzos en capacitación del personal sobre los procesos claves de tal forma que, el otorgamiento de las prestaciones sociales y servicios del instituto, se realice de conformidad a los intereses del docente y la normativa y procedimientos del Instituto.

2.4. Situación de los Principales Proyectos de Inversión

a. Urbanización de terreno Remanente Residencial Julio Romero, Gracias, Lempira

   El Directorio está buscando un acercamiento con la Alcaldía municipal de Gracias, Lempira, para resolver el uso legal y correcto del bien inmueble y ajustar e integrar la Inversión de INPREMA con la ayuda externa que está recibiendo ese municipio para resolver problemas de agua potable y alcantarillado de la ciudad.

b. Reparación de viviendas en proyecto habitacional José Cecilio del Valle, Choluteca, Choluteca:

   Este proyecto fue priorizado para el año 2014, y también se tramito la disponibilidad presupuestaria necesaria para su realización la cual, fue aprobada mediante Resolución No. ING/57-11-03-2014 y dictaminada favorablemente por SEFIN el 14/5/14; sin embargo, las obras no han comenzado porque, el proceso de Licitación Pública tuvo que ajustarse y reasignarse a otro contratante. Se espera que el proyecto se reactive in situ, en enero del 2015.

c. Rubén Antúnez, Tegucigalpa, Francisco Morazán:

   Se están gestionando las investigaciones y obras de: conexión al servicio de agua potable y alcantarillado y, conexión y suministro de Energía eléctrica. Para el sistema de agua potable, se inicio el proceso de contratación del estudio y diseño de la línea de conducción para el suministro correspondiente. Para la culminación de las obras de este proyecto el Instituto dispuso de un presupuesto L30.0 millones; cuya ejecución se completará en el 2015.

d. Proyecto Habitacional Terreno Monteverde, Tegucigalpa, Francisco Morazán:

   Este proyecto forma parte del programa de vivienda que está impulsando el Gobierno de la República y el mismo se está reformulando para ajustarlo a las capacidades de endeudamiento de los docentes. Se prevé construir únicamente edificios de seis niveles y apartamentos de dos habitaciones; lo que conlleva un rediseño completo del proyecto por lo que, su ejecución se está postergando hasta completar estos procesos. Los recursos requeridos forman parte del presupuesto de inversiones en obras 2015.

e. Obras complementarias del Edificio Administrativo de INPREMA de la ciudad de Tegucigalpa, Francisco Morazán:

   Se completó la licitación pública de estas obras su ejecución, es prioridad del primer trimestre 2015.

2.5. Mejoramiento del sistema de información

En el 2014, el INPREMA, desarrollo esfuerzos importantes de innovación tecnológica que se vieron limitadas por las restricciones del gobierno para adquirir equipo de computación. No obstante, con la estructura interna y las capacidades existentes en el área, se desarrollaron acciones tendientes al cumplimiento de normativas de seguridad y de soporte tecnológico a las áreas operativas. También se evaluaron y diagnosticaron soluciones programáticas cuyo proceso de adquisición está en trámite.

Entre los aspectos que se destacan en esta materia está la instalación del nuevo equipo de producción para fortalecer la seguridad de los sistemas de información; esto permitió la separación de ambientes de producción y desarrollo, cumpliendo de esta manera con las recomendaciones de los entes reguladores y el Instituto se alineo con las mejoras prácticas de seguridad.

También, se habilitó la creación de accesos remotos mediante una Red Privada Virtual (VPN); tecnología de red que permite una extensión segura de la red local (LAN) sobre la red pública o controlada de internet. Esta funcionalidad hace posible que una computadora en red envíe y reciba datos de forma segura y conforme a las políticas de gestión de una red privada y reduce el riesgo de acceso no autorizado a los sistemas del INPREMA.

También, se desarrollo la primera parte del proyecto del intranet institucional, que consiste en la elaboración de la página principal del INPREMA y sus respectivos enlaces. Actualmente, cuenta con la política del correo electrónico y el código de ética que se requiere. La información de la intranet estará a cargo de cada uno de los Gerentes jefes de departamento y unidades, y se implementaran en primer trimestre de 2015.

Finalmente, se implementó la red inalámbrica de acceso remoto al servidor de producción vía conexión segura VPN; lo cual, permitió al instituto ampliar su red de servicios a los afiliados, (ferias de préstamos en instituciones externas al INPREMA).

2.6. Desarrollo del Recurso Humano

En el 2014, se logró incrementar las acciones de capacitación con respecto al año 2013. A diciembre de este año se contabilizan 29 eventos de capacitación, a los cuales asistieron 349 empleados.

Aunque, se han diversificado los temas de capacitación; los cuales, contribuirán al mejoramiento de desempeño y la productividad institucional, aún falta mucho trabajo por hacer en este campo ya que la agenda de alta tarea no permitió implementar un programa de capacitación y actualización de los funcionarios del Instituto.

3. Administración de la cartera de préstamos

3.1 Gestión de Nuevos Créditos

En el año 2014 la colocación de nuevos préstamos alcanzó L2,273.2 millones de una meta de L.2.915.7 millones; se logró el 78% de lo programado.

Aunque el Instituto incrementó el número de soluciones de crédito con respecto al 2013 (17,230 versus 11,064) el promedio del monto de cada préstamo por SEFIN se redujo significativamente. La disposición presupuestaria, no utilizada se reoriento a inversiones de largo plazo de títulos emitidos por SEFIN.

A continuación se observa gráficamente el comportamiento de la colocación de créditos del 2013 y 2014:

Gráfico No. 4:
Evolución de la colocación de créditos –año 2013 Vrs 2014
Cifras en millones de Lps.

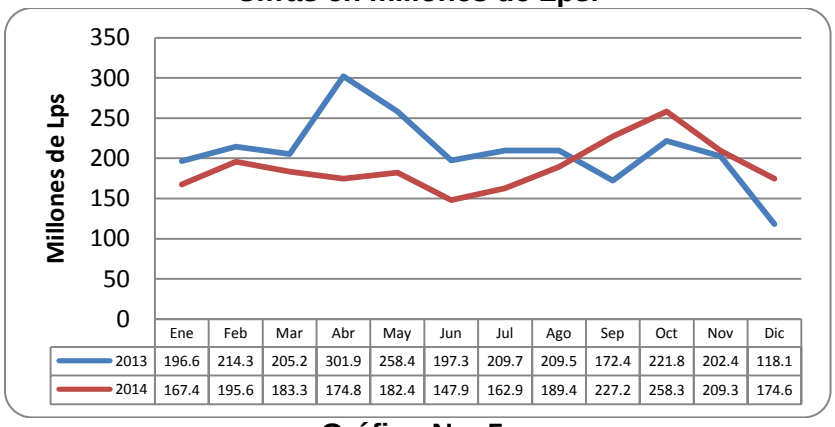

	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
2013	196.6	214.3	205.2	301.9	258.4	197.3	209.7	209.5	172.4	221.8	202.4	118.1
2014	167.4	195.6	183.3	174.8	182.4	147.9	162.9	189.4	227.2	258.3	209.3	174.6

Gráfico No. 5:
Evolución de la colocación de créditos - año 2013 Vrs 2014
En Número de Créditos

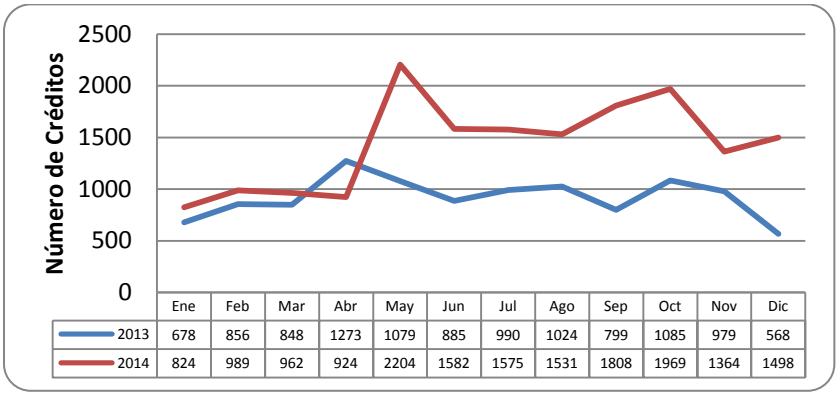

	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
2013	678	856	848	1273	1079	885	990	1024	799	1085	979	568
2014	824	989	962	924	2204	1582	1575	1531	1808	1969	1364	1498

En relación a los montos promedio colocados en los primeros tres (3) meses, el cuarto trimestre del año 2014 fue el período de de mayor colocación de préstamos tanto en número de créditos como en el monto del préstamo otorgado, tal como se aprecia en el gráfico a continuación:

Grafico No. 6: Colocación de Créditos Por Trimestre 2014
En Número de Créditos

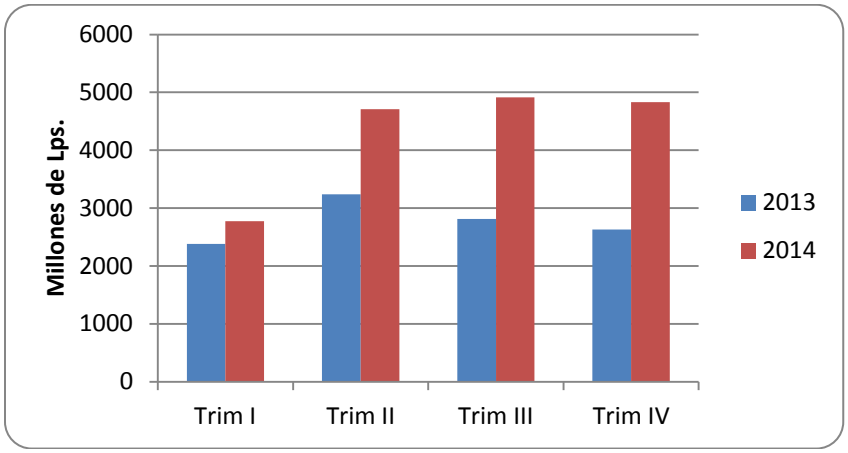

La expansión en el número de préstamos otorgados se atribuye a:

1. Lanzamiento del nuevo producto de crédito personal denominado “Rapibono”, que si bien es cierto aporta poco al saldo de la cartera (Monto promedio de crédito: L14,500), contribuye al cumplimiento de la meta física y a la solución de problemas económicos urgentes de los docentes y a la relación del número de productos por participante en el instituto. Este producto ha tenido una buena aceptación de parte de los maestros del sector oficial y jubilados.

2. El comportamiento del IV trimestre también fue influenciado por la revisión de metas del área de préstamos que provoco la asignación de metas más altas para los analistas junto al seguimiento semanal de las mismas; la flexibilización de requisitos en el trámite del préstamo, también permitió que el procedimiento de aprobación, fuera más fácil y ágil.

   El tiempo de otorgamiento de estas operaciones mejoró a dos y tres días hábiles, lo que resultó atractivo para el participante.

3. El Instituto revisó el Reglamento de Préstamos vigente y se realizaron las modificaciones, a fin de contar con un Reglamento que bajo los controles necesarios, permita la apertura de procesos crediticios acordes con lo manejado en el mercado y así, generar opciones para los docentes afiliados y ampliar los rendimientos para el Instituto. Se espera remitir dichas modificaciones a la CNBS en el mes de enero de 2015.

4. El Comité de Créditos aprobó otorgar más de un préstamo personal por docente, siempre que tenga capacidad de pago.

5. Se mejoro el "servicio al cliente" en el departamento de préstamos, logrando mejor trato a los docentes, compromiso del personal en el seguimiento del trámite de créditos, mejoras en el desempeño del personal, reducción de los niveles de devolución o error en los expedientes crediticios, mayor conocimiento de los procesos.

6. Actualmente existe en INPREMA un módulo informático que permite dar seguimiento a los expedientes de préstamos en el proceso de otorgamiento, y medir tiempos en cada tarea relacionada. Con esta herramienta se ha vuelto más eficiente la operación ya que se puede conocer exactamente donde se encuentra el expediente y atender de manera expedita las consultas de los docentes. El modulo fue elaborado en una primera etapa (básica) en septiembre de 2013, y se estructuraron requerimientos adicionales para completar una segunda versión en enero de 2014, que lo volvió mas funcional.

7. Nueva estructura del expediente de créditos que facilita su revisión y archivo, complementado con la creación de un archivo digital de cada uno de los préstamos otorgados, a través de un software llamado Docuware.

No obstante lo anterior, en el 2014 se presentaron limitaciones en diversos aspectos que incidieron en la dinámica de colocación de préstamos, las cuales se han resuelto parcialmente. Algunas requerirán del seguimiento oportuno en el próximo ejercicio fiscal. Entre las cusas más relevante se pueden mencionar:

1. Limitaciones de equipo de tecnología y equipo periférico, resultado de las restricciones al uso de fondos del presupuesto, renglón 42000 presupuestaria 2014. Obstaculizó la organización de ferias de créditos que pudieran incrementar la cartera crediticia; herramientas de banca electrónica para llegar al docente de forma remota y realizar gestiones sin que el docente se tenga que trasladar hasta las oficinas.

2. La incorporación de la Cuenta de Ahorro Previsional en las reformas a la ley de INPREMA, sin que INPREMA contara con una estructura de servicio establecida para tal fin lo cual, absorbió tiempo, recursos materiales y de personal en detrimento de la atención de las solicitudes de préstamos. En los meses de abril y mayo de 2014, los montos aprobados se contrajeron fuertemente ya que oficiales y demás funcionarios de crédito y de otras áreas debieron atender las renuncias de los docentes a esta iniciativa. Comparativamente con el 2013. En abril y mayo se colocaron L127 millones L75 millones menos, respectivamente con respecto a iguales periodos del año anterior.

   La atención del Instituto de las renuncias a las cuentas CAP fueron un factor importante para desviar los esfuerzos de la colocación de créditos asociado a la mala publicidad realizada por los Colegios Magisteriales en el parqueo del edificio principal.

3. La contaminación de la cartera crediticia en el sistema informático siguió siendo una limitante para la operación normal del negocio; sin embargo, este aspecto continúa en

las prioridades institucionales. (Se han asignado recursos adicionales al proyecto de normalización de la data correspondiente).

4. Con el mayor control y análisis de los créditos se cuantificó la falta de capacidad de pago en el mercado meta; ya que la mayoría de docentes tienen deudas reportadas en la central de riesgos.

3.2 Recuperación de la cartera en mora y riesgo

En el periodo 2014, el INPREMA logró recuperar L596.4 millones de una meta que se fijó en L199.4 millones es decir, se recupero tres veces la cantidad esperada.

La labor de recuperación de capital en riesgo se enfocó en la cartera de préstamos personales y representó el 46% de los montos recuperados en el 2014. En orden de importancia, están los resultados alcanzados sobre las planillas en mora de Centros Educativos Privados, con una participación del 37 %.

Los principales resultados de la gestión de cobros durante el 2014, se describen en el gráfico estadístico siguiente:

Grafico No. 7: Recuperación de Capital en Riesgo Por Trimestre 2014
Cifras en millones de Lps.

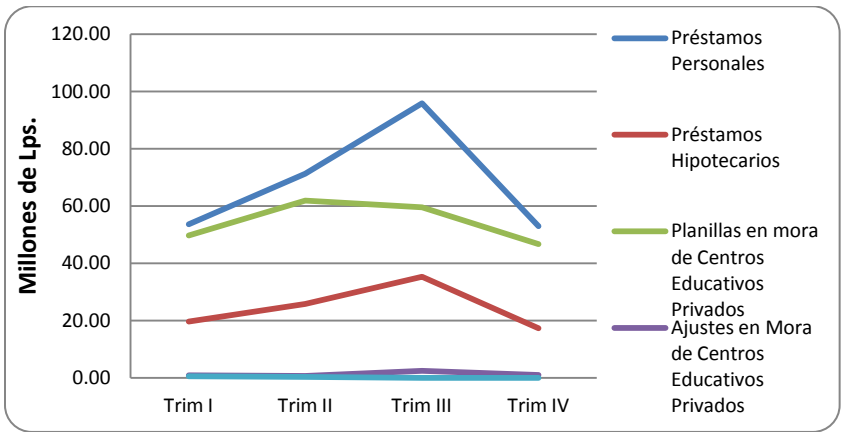

Al comparar los resultados del 2014 con los del 2013, se puede determinar una variación importante de L310 millones sobre los niveles de recuperación. El crecimiento más significativo se produjo en la gestión de cobro de la cartera de los préstamos hipotecarios (112%) y la recuperación de la mora de planillas de centros educativos privados (366%). Una presentación resumida de estas cifras se presentan en el gráfico No.8:

Grafico No. 8:
Recuperación de Capital en Riesgo – Análisis Interanual
Cifras en millones de Lps.

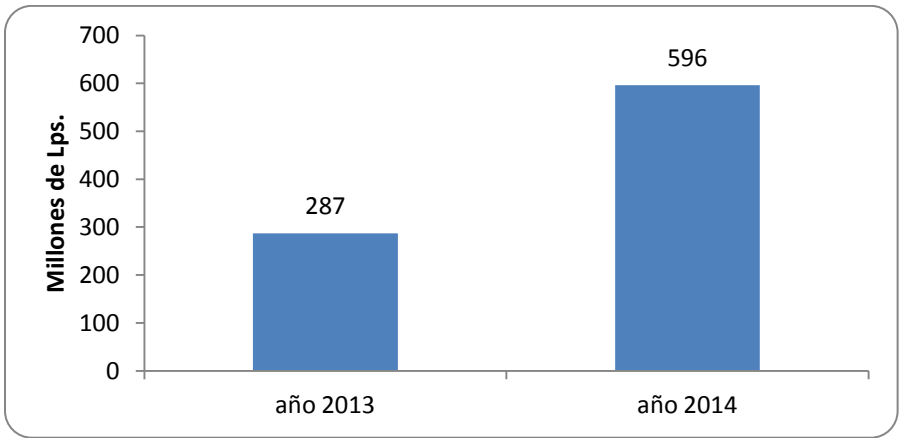

Para lograr los resultados anteriores, se desarrollaron aproximadamente 63,000 gestiones de cobro telefónico, lo cual, resultó efectivo al observarse un incremento en la recuperación mensual. También, se enviaron 3,400 cartas de cobro para documentar la gestión; insuficientes para el volumen de préstamos y centros educativos privados que se encuentra en mora en la actualidad. La cantidad pudo ser mayor pero no se conto con toda la logística requerida como: de vehículo, recurso humano limitado en oficinas regionales, necesidad de área de servicio al docente en mora, herramientas de reportería limitada, equipo de computación obsoleto.

Adicionalmente en este período se atendieron en las oficinas de 6,000 visitas de participantes del Instituto a nivel nacional para realizar pagos parciales y de contado de los montos adeudados, establecer compromiso de pago o hacer promesas temporales, actualizar sus datos, solicitar estados de cuenta proyectados para negociaciones a futuro o en su caso, gestionar ante fiadores quienes facilitaron datos demográficos para ubicar al prestatario titular, entre otras.

Los principales factores que contribuyeron a mejorar los resultados de recuperación en el año 2014, fueron:

1. Seguimiento de gestiones de cobro a cada uno de los oficiales de cobro, mediante la revisión aleatoria de casos utilizando, como herramienta el coaching.

2. Establecimiento de metas de recuperación, a los oficiales de cobro.

3. Segmentación de la cartera de préstamos, clasificando los docentes que aparecen en planilla del sector oficial con el fin de realizar cobranza administrativa mediante de deducciones enfocando la cobranza telefónica en los casos que no aparecen en planilla.

4. Reuniones efectivas de Comités de Cobros que han permitido establecer directrices para ejecutar la cobranza de casos especiales con mora crítica.

5. Realización de dos giras en el último trimestre para visitar docentes en mora y Centros Educativos Privados en mora ubicados en los Departamentos de El Paraíso y Cortes.

3.3 Programa de Protección Crediticia

El Programa de Protección Crediticia obtuvo L.179 millones de excedentes y un importante incremento del 120% con respecto al año anterior. Este resultado se debió en gran medida, al comportamiento discreto de la siniestralidad y a los bajos costos de operación administrativa del mismo. Además la expansión significativa de números de préstamo personales generó mayores ingresos por primas de seguros de vida.

Los ingresos totales por cuotas de protección alcanzaron L190 millones, un crecimiento del 79% sobre el ejercicio 2013.

En el ramo de los seguros de vida, los ingresos por cuotas de protección ascendieron a L178.8 millones, un crecimiento del 90% respecto a 2013.

Es destacable el hecho de que la cartera de protección crediticia para préstamos hipotecarios, así como de los bienes en garantía en el ramo de daños, presentan un portafolio de 9,627 contratos.

Al cierre del 2014, el 100% de las carteras crediticias del Instituto se encuentra bajo la cobertura del Programa.

Los resultados positivos logrados en el ejercicio han permitido un superávit importante y un fortalecimiento de sus reservas, que garantiza el cumplimiento de los compromisos del Programa con los docentes prestatarios afiliados al INPREMA.

Se continúa trabajando en la calidad del servicio prestado, monitoreando la velocidad de cancelación de los siniestros así como, la mejora de procesos de gestión con los departamentos involucrados en el pago de estas indemnizaciones.

4. Servicios Sociales y Previsionales

4.1 Prestaciones Sociales

Para el año 2014 se programó atender 1,558 beneficios, se otorgaron 1,761, lo que representan el 113% de lo programado. El beneficio de mayor cuantía que se brindó en el 2014, son las jubilaciones voluntarias y obligatorias que representan el 55% de las prestaciones sociales totales otorgadas en el periodo.

En este rubro se había previsto atender 1,193 docentes, sin embargo, la falta de pago de las cotizaciones, aportaciones y deducciones de préstamos por parte del Gobierno, solo se logró cubrir el 72% de lo previsto.

Adicionalmente a los beneficios, anteriormente se concedieron los gastos fúnebres para 374 solicitudes por un monto de L15.7 millones.

Bajo la modalidad de continuación de jubilaciones, se aprobaron 269 beneficios por L11.2 millones.

En seguros de vida pagados y separación del sistema, se brindaron de forma combinada un total de 194 beneficios que representa una erogación de L35.2 millones.

Los beneficios que sobrepasaron las estimaciones del 2014, son las Separaciones del Sistema que absorbieron casi 7 veces lo programado. Las solicitudes atendidas, ingresaron en el 2013, pero por no contar con la nota técnica de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, para calcular el beneficio, ascendieron el 2014.

Gráfico No. 9: Distribución de beneficios otorgados en 2014
Datos acumulados a diciembre 2014

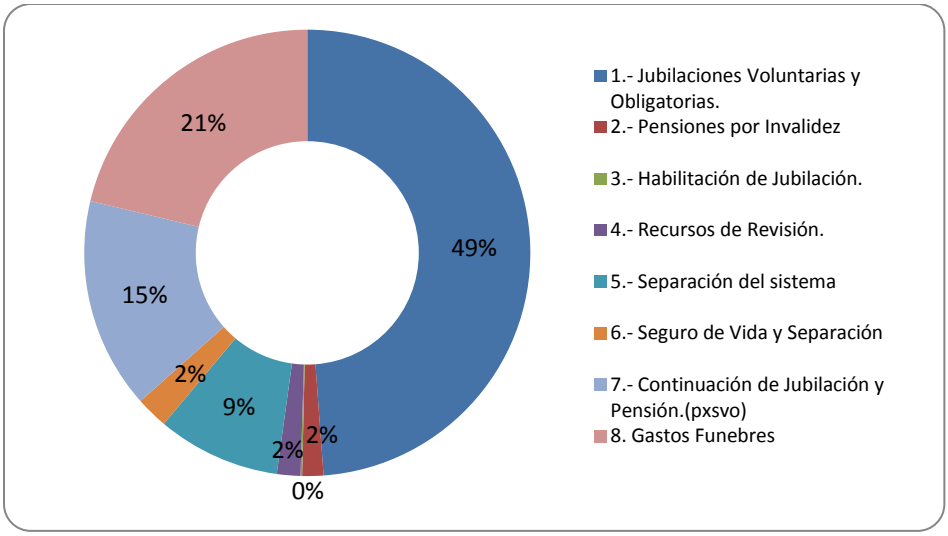

Para fortalecer la gestión institucional en el otorgamiento de nuevos beneficios y en observancia de buenas prácticas de control interno, el Directorio de Especialistas aprobó el reglamento de Comité de Beneficios. Este comité estará orientado a revisar aquellos casos de urgencia de docentes que adolecen problemas de salud, seguridad y/o socioeconómicos para ordenar su análisis y emitir el dictamen aprobación del caso.

En cuanto a las jubilaciones voluntarias pendientes con registros completos, se pretende atender en 2015 1,200 nuevas jubilaciones y pensiones.

De forma complementaria y con la finalidad de mejorar la atención de los beneficios y prestaciones sociales a los docentes, en el 2014, se realizó la socialización de la Ley vigente del Instituto, donde representantes del INPREMA participaron en diferentes talleres en varios lugares brindando información con énfasis en los beneficios que otorga la nueva Ley de INPREMA.

Participaron en estos eventos la dirigencia magisterial, los estudiantes de la carrera de Pedagogía a Distancia de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras y docentes de la ciudad del Progreso, Yoro, Comayagua y Siguatepeque y dirigentes Magisteriales en la Colonia Kennedy de Tegucigalpa y Pedagogos que participaron en la Asamblea de COLPEDAGOGOS, desarrollada en la ciudad de Tela.

Para complementar esta actividad se atendió invitación de la ECASS para exponer el tema “Beneficios que otorga el INPREMA”, evento al que asistieron un total de 40 personas de todos los Institutos de Previsión.

4.2 Atención Integral al Jubilado

De forma acumulada al cierre del periodo, se brindó atención integral a 10,651 Jubilados y Pensionados del sistema a través de visitas domiciliarias, terapia recreativa cultural, cursos de terapia ocupacional, investigación social a docentes, cursos básicos de computación e inglés, celebraciones varias, brigadas médicas y consultas médicas permanentes a nivel nacional.

De todos los servicios anteriores, los de mayor impacto son las brigadas medicas, en vista de que esta población no cuenta con un Seguro Social por lo que, estas contribuye en gran medida al acceso de una atención primaria en salud. Mejorando la calidad de vida de los beneficiarios, detectando de forma temprana enfermedades, como cáncer, diabetes, hipertensión arterial entre otros.

Las brigadas de salud se han desarrollado en diferentes ciudades de Honduras, principalmente en las de mayor concentración de habitante (Tegucigalpa, San Pedro Sula y Choluteca). La cobertura fue integral y se atendieron las siguientes necesidades:

Las acciones se desarrollaron en coordinación con otras instituciones a fin de obtener servicios gratuitos, como exámenes especializados, donaciones de muestras médicas por

droguerías, apoyo de las regionales de salud, bomberos, incluyendo la colaboración de las seccionales de maestros Jubilados y Pensionados.

Con el Hospital del Ojo coordinaron una campaña para la realización de exámenes de la vista. Y se logro llevar a 6 ciudades diferentes del país, beneficiando a 130 pensionados.

También se otorgó "El premio Anual Profesor Toribio Bustillo Díaz". Este evento constituye en una actividad cultural de gran relevancia para este sector, pues a través del mismo se otorga reconocimiento al maestro que posterior a su jubilación, mantiene una proyección Social activa y se destaca intelectualmente con sus trabajos.

Adicionalmente a las acciones de salud, el instituto también apoyó 2,361 docentes jubilados y pensionados en diferentes actividades sociales y culturales. Ver Anexo No. 8

2

Gestión
Presupuestaria

Anual

Datos actualizados a diciembre 2014

Informe 2014

Directorio de Especialistas
Departamento de Planificación y Presupuesto

2. Presupuesto Institucional.

2.1 Aspectos Generales de la Ejecución Presupuestaria

Durante el año 2014 el INPREMA realizó las acciones correspondientes orientadas a contar con una nueva organización, como parte de su Plan Estratégico 2014-2018,con el fin último de asegurar la adecuada entrega de servicios previsionales a los afiliados del sistema, hacer una productiva administración de los bienes patrimoniales y el desarrollo de su capital humano, bajo criterios de una gestión por resultados.

Los ingresos reales a diciembre 2014 superaron las expectativas del presupuesto aprobado por Finanzas, tal como se había previsto en el anteproyecto de presupuesto presentado ante esta Secretaria, previó a la reducción de techos presupuestarios que realizó SEFIN en su dictamen oficial.

El Instituto percibió ingresos corrientes en el orden de L6,791.9 millones. Procedentes de las contribuciones a la seguridad social L.3,239.6 millones y los productos financieros provenientes de la cartera de préstamos y las inversiones en valores L3,058.3 millones. Por otra parte, la amortización de capital de la cartera de préstamos fue de L2,822.6 millones.

El Instituto obtuvo ingresos totales por el orden de L9,346.9 millones. La ejecución de los egresos sumó L9,671.9 millones, produciendo una disminución en la disponibilidad de L325.0 millones

Con estos recursos el Instituto financió con la debida oportunidad las prestaciones sociales que había previsto para el 2014, las cuales absorbieron L3,338.2 millones, incluyendo los pagos de las nuevas jubilaciones y pensiones y utilizó L5,973.1 millones para atender los prestamos y la compra de Títulos Valores del Estado. Los gastos operativos sumaron L240.6 millones, que incluye una reserva de pasivo laboral de L.63.2 millones.

Para ser consecuente con las Disposiciones Generales del Presupuesto, el Instituto realizó las diligencias pertinentes ante las autoridades competentes para ajustar las asignaciones presupuestarias 2014 mediante 16 modificaciones presupuestarias internas y 3 de ampliación a la asignación original, las cuales fueron aprobadas por SEFIN

Los apartados que se desarrollan en este capítulo son: Presupuesto Aprobado y Modificado, Comportamiento Global y detallados de los Ingresos y Egresos, Resultado Económico y Financiero, Regularización SIAFI y Modificaciones Presupuestarias.

2.2 Presupuesto Aprobado y Modifico

La Secretaría de Finanzas, dictaminó el Presupuesto de INPREMA 2014, en L7, 501.5 millones. Como lo indicamos en nuestros informes anteriores, el presupuesto aprobado, presentó limitaciones de recursos en relación a los créditos necesarios para diversos objetos de gasto pero, el Instituto subsano los más relevantes.

El Directorio consciente de las limitaciones derivadas del presupuesto aprobado por SEFIN, por recomendación técnica del Departamento de Planificación y Presupuesto y al amparo de las disposiciones de ley, en el periodo evaluado, formalizo diecinueve (19) modificaciones presupuestarias, las cuales fueron notificadas a SEFIN de conformidad con el procedimiento correspondiente.

Esto ha permitió ubicar el presupuesto de Ingresos y Egresos del INPREMA en un contexto real, congruente con el funcionamiento casi normal del Instituto a las unidades ejecutoras, cumplir con buena parte de sus objetivos específicos en el ámbito del Plan Estratégico Institucional 2014-2018.

Con la incorporación de las modificaciones presupuestarias, el Presupuesto de ingresos y egresos equilibrado vigente al cierre del año 2014 fue de L9,346.9 millones pero, los montos reales ejecutados ascendieron a L 9,671.9 millones.

2.2.1 Modificaciones Presupuestarias

Entre las principales adaptaciones al Presupuesto de ingresos y egresos de 2014, se señalan las siguientes:

a. Ampliación al presupuesto:

- Durante el periodo de análisis, el presupuesto aprobado de Ingresos y Egresos del INPREMA fue ampliado mediante tres (3) modificaciones presupuestarias aprobadas por el directorio del Instituto y SEFIN que sumaron L1,846.4 millones y ubico el presupuesto vigente en L9,346.9 millones

- Sobre este presupuesto vigente hay un congelamiento de L0.9 millones, en aplicación de la Circular SCGG-002 emitida por la Secretaria de Coordinación General de Gobierno.

b. Modificaciones Presupuestarias Relevantes Procesadas entre objetos del gasto, unidad ejecutora y programa:

- Las 16 modificaciones presupuestarias internas las cuales no cambiaron el monto original aprobado por el Congreso Nacional y las mismas se operan para atender el desfase importante en los alcances del POA 2014 del Instituto, dado que, en algunos las asignaciones del gasto operan insuficientes para cubrir gastos operativos diferenciados entre las unidades ejecutoras así como objetos del gasto con asignaciones bajas de conformidad con el componente legal de algunos renglones.

c. Resultados al no haberse concretizado la implementación de la nueva estructura organizativa, el Instituto no obtuvo el ahorro previsto para el 2014, en el objeto 11100 Sueldos Básicos, estimados en L14.0 millones pero, tampoco desembolso los fondos previstos en el concepto del gasto 16000 Beneficios y compensaciones por el orden L120 millones.

- Con la aprobación de las modificaciones presupuestarias se realizaron acciones en favor de la funcionalidad del presupuesto de ingresos y egresos, que le permitió al Instituto cumplir con sus objetivos y atender el mandato de ley, lo cual hace posible también ejercer una adecuada gestión por resultados en beneficio de su sostenibilidad actuarial y financiera.

  En el anexo No.4 se presenta un resumen que contiene una relación las diecinueve (19) modificaciones presupuestarias que fueron formuladas oportunamente.

2.3 Comportamiento Global de los Ingresos y Egresos a Diciembre 2014

El Directorio por intermedio del Departamento de Planificación y Presupuesto del Instituto, continuó realizando el seguimiento y monitoreo mensual (liquidación presupuestaria) del uso adecuado de los recursos, observando el comportamiento de los rubros y objetos del gasto por Unidad Ejecutora e informando lo pertinente a las autoridades superiores competentes. Ver Anexo 1.

De conformidad con las diferentes evaluaciones realizadas por el departamento de Planificación y Presupuesto del Instituto, la ejecución presupuestaria se realizó en el marco de las Disposiciones Generales del Presupuesto Decreto No. 360-2013.

Al 31 de diciembre del 2014, la ejecución presupuestaria acumulada equilibrada suma L9,671.9 millones, que representa el 103.5% del Presupuesto Vigente.

Gráfico No. 10
Ejecución del Presupuesto a Diciembre 2014
Millones de lempiras

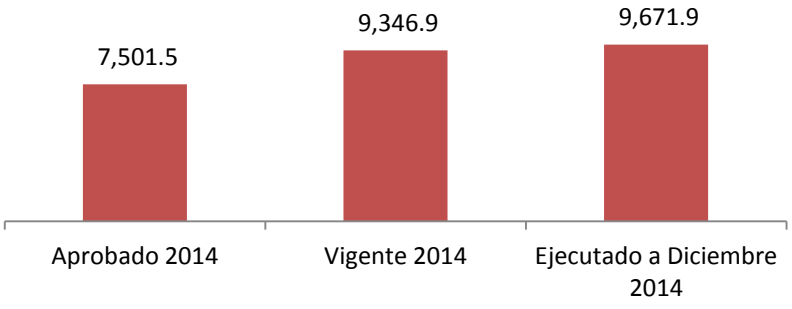

Producto de gestiones realizadas por el Directorio antes las diferentes instancias del Gobierno, para resolver la deuda que mantenía la Tesorería General de Gobierno con INPREMA por concepto de aportaciones, cotizaciones y retenciones de préstamos, en

diciembre de 2014, la Secretaría de Finanzas formalizó el pago de L1,687.5 millones, 42.3% del total adeudado.

Por el lado de los Ingresos, la mayor contribución provino de Ingresos Corrientes L6,791.9 millones (72.6%). Componente integrado por: las Contribuciones a la Seguridad Social 34.6%, Rentas de la Propiedad 32.7% y Otros Ingresos no Tributarios 5.2%. La Amortización de Préstamos participó con L2,552.6 millones el 26.3%. Los Recursos de Capital aportaron solo L2.5 millones (0.1%).

Tal como se informó en el período anterior los Ingresos no Tributarios fueron influenciados por el registro en "Ingresos Diversos de Años Anteriores" de 2 planillas del año 2012 que suman L493.9 millones. Se verificó previamente que las mismas no habían sido operadas en su oportunidad.

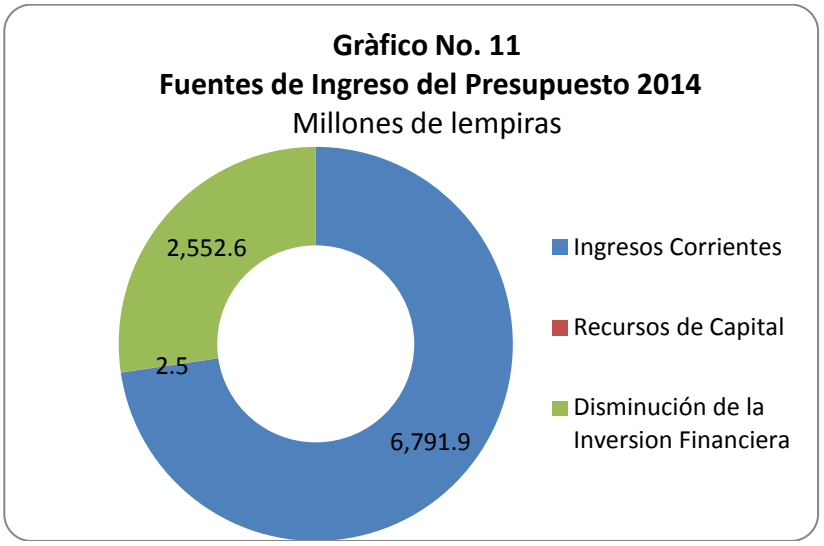

Por el lado de los Egresos, las Inversiones en Activos Financieros absorbieron 63.9% de los recursos disponibles y el 35.9% se destinó para el pago de las Jubilaciones, Pensiones y demás beneficios relacionados, el Gasto Operativo utilizó 2.5% del presupuesto ejecutado y el 1% restante se destinó a financiar bienes capitalizables.

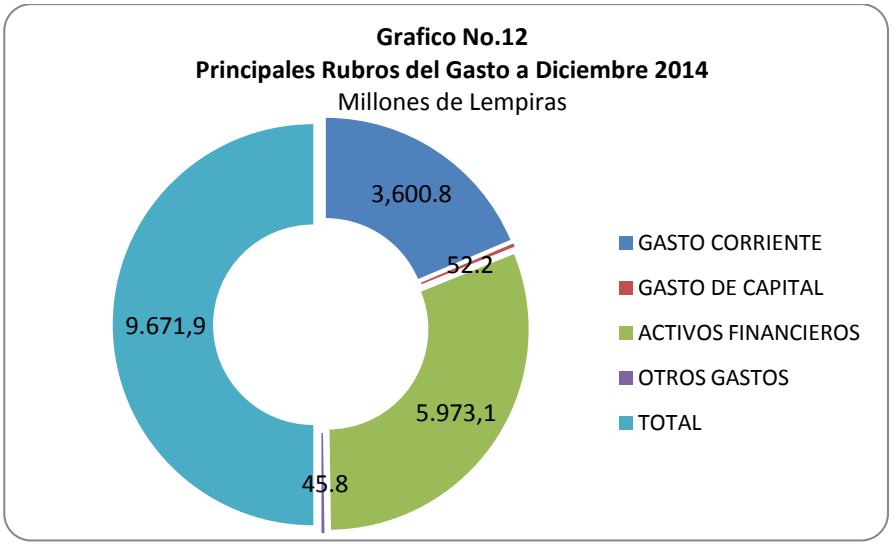

2.3.1 Comportamiento de los Ingresos

El presupuesto de ingresos vigente y ejecutado a diciembre del 2014, se presenta así:

Tabla 1

RESUMEN EJECUCION DE LOS RECURSOS
Millones de Lempiras

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	APROBADO 2014	TOTAL RECORTE	MODIF (+ / -)	VIGENTE 2014	Ejec. Acum. Diciembre 2014	VARIACIONES Absoluta	VARIACIONES % Ejec.
10000	**INGRESOS CORRIENTES**	**4.583,6**	**0,99**	**1.846,4**	**6.428,9**	**6.791,9**	**-362,9**	**105,6**
12000	No Tributarios	0,0	0,0	309,2	309,2	493,9	-184,7	0,0
13000	Contribuciones a la Seguridad Social	3.035,9	0,0	0,0	3.035,9	3.239,6	-203,7	106,7
17000	Rentas de la Propiedad	1.547,6	0,99	1.537,2	3.083,8	3.058,4	25,5	99,2
20000	**RECURSOS DE CAPITAL**	**2,2**	**0,0**	**0,0**	**2,2**	**2,5**	**-0,3**	**112,4**
21000	Recursos Propios de Capital	2,2	0,0	0,0	2,2	2,5	-0,3	112,4
21100	Venta de Inmuebles	2,2	0,0	0,0	2,2	2,5	-0,3	112,4
21102	Venta de Inmuebles	2,2				2,5		
23000	**Disminución de la Inversión Financiera**	**2.915,7**	**0,0**	**0,0**	**2.915,7**	**2.552,6**	**363,1**	**87,5**
23300	Recuperación de Préstamos de Corto Plazo	2.624,1	0,0	0,0	2.624,1	2.369,8	254,3	90,3
23400	Recuperación de Préstamos de Largo Plazo	291,6	0,0	0,0	291,6	182,8	108,8	62,7
	Disminución de Disponibilidad					324,9		
TOTAL DE RECURSOS		**7.501,5**	**0,99**	**1.846,4**	**9.346,9**	**9.671,9**	**-325,0**	**103,5**

Los ingresos provienen de las Contribuciones a la Seguridad Social y las Rentas de la Propiedad 34.5% y 32.7% respectivamente; seguido de la Recuperación de Préstamos que contribuyen con 27.3% y la diferencia corresponde a Ingresos no Tributarios y Recursos de Capital. Si se ajusta el componente de ingresos no tributarios las contribuciones participaron con el 39.3%

2.3.1.1 Ingresos corrientes

Al 31 de diciembre los Ingresos Corrientes alcanzan L.6.791.9 millones, 105.6% del presupuesto vigente. Sobresalen las contribuciones a la seguridad social 47.6% de los ingresos corrientes, seguido de las rentas de la propiedad 45.0%, y el resto por ingresos no tributarios (este tiene carácter extraordinario).

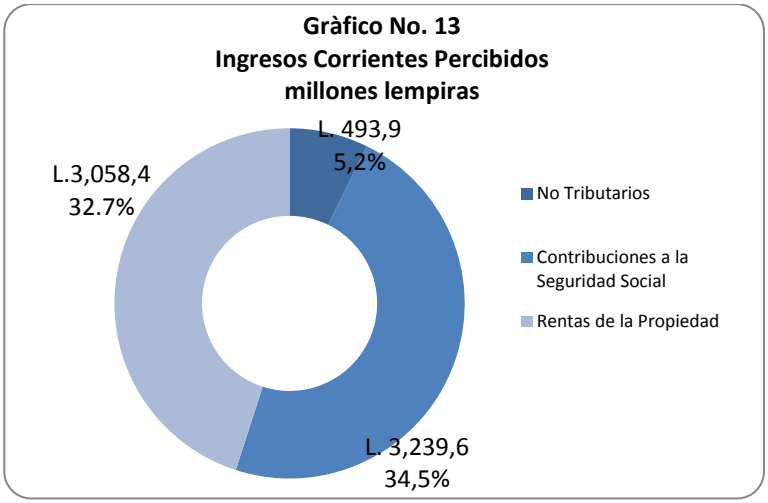

Las Contribuciones a la Seguridad Social del Sector Público y Privado son ingresos provenientes de los aportes patronales y cotizaciones de los participantes del Sistema; refleja una ejecución de L. 3,239.6 millones, 106.7% de lo presupuestado.

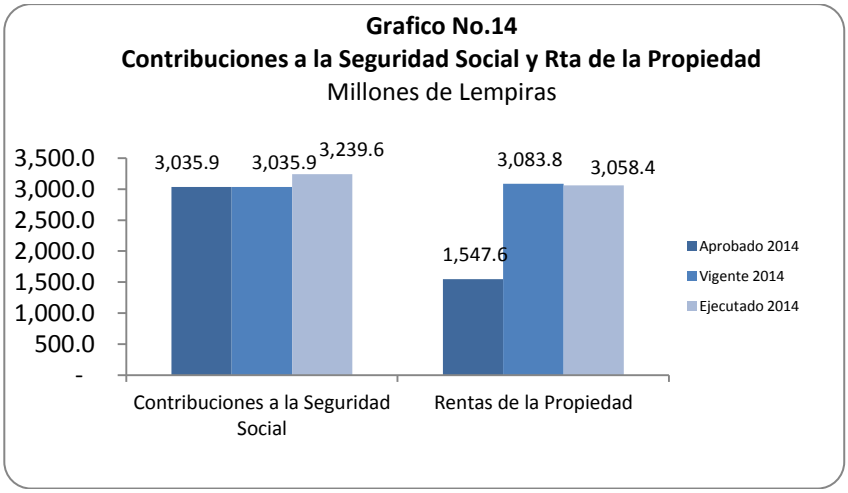

Al 31 de diciembre del 2014, INPREMA registro un ingreso de L 3,058.4 millones por Rentas de la Propiedad, el 99.2% del presupuesto vigente. Este resultado positivo está influenciado por una expansión de los montos invertidos en títulos valores. Los principales subgrupos que integran este concepto de ingresos son:

- Los Intereses provenientes de la cartera de préstamos ascendieron a L1,525.0 millones al cierre de 2014 el 97% del presupuesto.

- Los Intereses devengados por inversiones en títulos valores y depósitos alcanzaron L1,533.3 millones, lo cual, representó el 101% del presupuesto vigente.

2.3.1.3 Disminución a la inversión financiera

El retorno de capital invertido en préstamos, según la demanda de créditos esperada se estimo en L2,915.7 millones, de los cuales, a diciembre de 2014, la ejecución ascendió a L.2,552.6 millones, 88.% del presupuesto vigente.

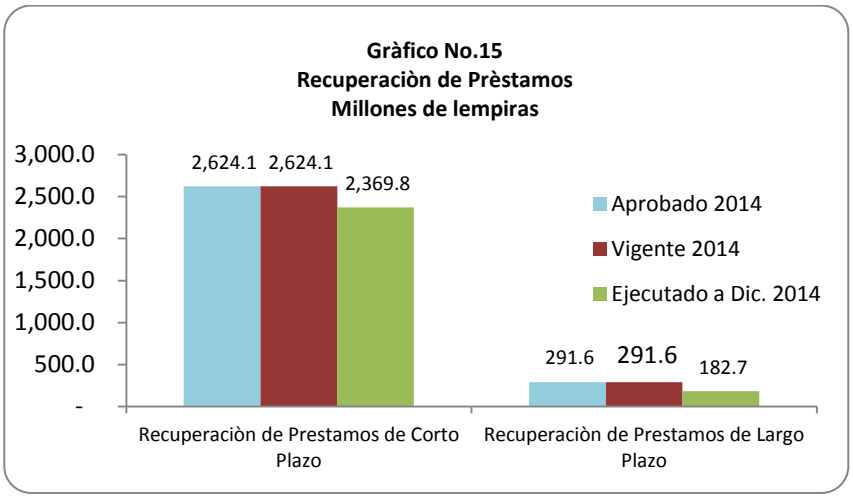

2.3.2 Comportamiento de los Gastos

El presupuesto de Egresos ejecutado a diciembre 2014, se muestra en el cuadro siguiente:

Tabla 2

RESUMEN DE GASTOS
Millones de Lempiras

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	APROBADO 2014	TOTAL RECORTE	MODIF (+ / -)	VIGENTE 2014	Ejec. Acum.Dic.	VARIACIONES Absoluta	VARIACIONES % Ejec.
	GASTO CORRIENTE	**3.944,3**	**0,9**	**-250,0**	**3.693,3**	**3.600,8**	**92,5**	**97,5**
10000	Servicios Personales	281,8			281,8	209,9	71,9	74,5
20000	Servicios no Personales	40,0	0,9	-0,3	38,7	26,5	12,2	68,5
30000	Materiales y Suministros	6,7		0,3	7,0	4,3	2,7	61,4
50000	Transferencias y Donanciones	3615,8		-250,0	3365,8	3360,1	5,7	99,8
40000	**Bienes Capitalizables**	**37,5**	**0,0**	**37,2**	**74,6**	**52,2**	**22,4**	**70,0**
410000	Bienes preexistentes	14,0		37,2	51,2	46,2	5,0	90,2
420000	Maquinaria y Equipo	13,4			13,4	2,1	11,3	15,7
450000	Activos Intangibles	5,0			5,0	3,9	1,1	78,0
470000	Construcciones	5,1			5,0	3,9	1,1	78,0
	ACTIVOS FINANCIEROS	**3.519,6**	**-**	**2.059,2**	**5.578,9**	**6.018,9**	**-440,0**	**107,9**
620000	Prestamos a Corto Plazo	2624,0		-360,0	2264,1	2263,2	0,9	100,0
630000	Prestamos a Largo Plazo	291,6		-281,0	10,6	10,0	0,6	94,3
640000	Titulos y Valores	604,0		2.700,2	3304,2	3699,9	-395,7	112,0
900000	**OTROS GASTOS**	**0,0**		**-**	**0,0**	**45,8**	**-45,8**	**0,0**
	TOTAL DE GASTOS	**7.501,4**	**0,9**	**1.846,4**	**9.346,8**	**9.671,9**	**-325,1**	**103,5**

Tal como se aprecia en el cuadro anterior, el 62.1% de los recursos utilizados en el 2014 corresponden a las inversiones en activos financieros; el 34.5.% fue utilizado para el pago de pensiones; 1.6 % para financiar el gasto operativo, 0.6 % para reservas de pasivo laboral, el 1.2% corresponde a bienes capitalizables y el 0.5% otros gastos.

La ejecución del componente de las Transferencias y Donaciones que incluye pagos a la nueva población jubilada y pensionada, alcanzó L3,357.2 millones al cierre del 2014, lo que representa el 100% del presupuesto vigente en este renglón.

Los Préstamos Personales aprobados en el 2014 requirieron del financiamiento de L2,273.2 millones en términos económicos y significaron el 86% del presupuesto vigente.

SEFIN, Autorizó 3 Modificaciones Presupuestarias de ampliación, y con esto el presupuesto vigente y ejecutado para el objeto del gasto 64100 Títulos Valores a Corto Plazo, y 64200 Títulos Valores a Largo Plazo quedo en L3,304.2 millones, lo cual permitió al Comité de Inversiones aprobara mayores inversiones en instrumentos financieros que la normativa autoriza expresamente.

2.3.2.1 Gasto Corriente

El gasto corriente sumó L3,600.8 millones bonos gubernamentales y represento el 97.5% del presupuesto vigente. El comportamiento de este concepto de gasto y los rubros que lo conforman se describen a continuación:

Servicios Personales, excluido el objeto 16000 Beneficios y Compensaciones, la ejecución alcanza el 95% (L146.8 millones) del presupuesto vigente (Ver Anexo No.1, Grupo 10000, Servicios Personales). En este componente del gasto se incluye: L103.8 millones, para sueldos y salarios del personal permanente y no permanente; las contribuciones a los sistemas de seguridad social. Como provisiòn de pasivo laboral se ejecuto una partida especial de L63.2 millones.

Todos los objetos ejecutados del gasto de este grupo muestran un comportamiento normal y acorde con el presupuesto vigente.

El nivel de ejecución del gasto operativo es modesto. Quedaron pendientes de concluir algunos procesos de compra de equipo.

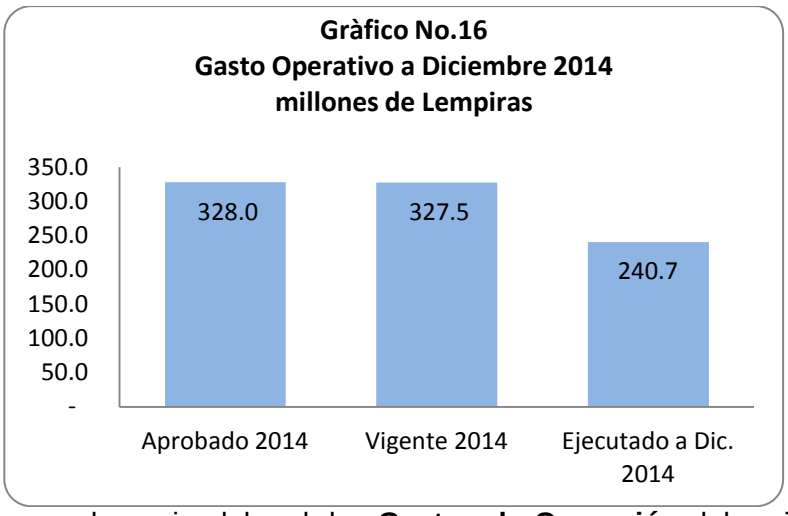

Incluyendo la reserva de pasivo laboral, los **Gastos de Operación** del periodo sumaron L240.7 millones, y representan el 6.7% del presupuesto vigente del gasto corriente. En la estructura total de gasto ejecutado, representa 2.5%.

La distribución del gasto operativo se muestra a continuación:

Tabla 3

GASTO OPERATIVO
Millones de Lempiras

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	APROBADO 2014	TOTAL RECORTE	MODIF (+ / -)	VIGENTE 2014	Ejec. Acum.Dic.	VARIACIONES Absoluta	VARIACIONES % Ejec.
10000	Servicios Personales	281,8			281,8	209,9	71,9	74,5
20000	Servicios no Personales	40,0	935,8	-322,0	39,0	26,4	12,6	67,7
30000	Materiales y Suministros	6,7	52,0	322,0	6,7	4,3	2,4	64,2
Gasto Operativo		328,5	987,8	0,0	327,5	240,6	86,9	73,5
50000	Transferencias y Donanciones	3615,8		-250	3365,8	3360,1	5,7	99,8
GASTO CORRIENTE		**3.944,3**	**987,8**	**-250,0**	**3.693,3**	**3.600,7**	**92,6**	**97,5**

Las **Transferencias y Donaciones**, relacionadas con las Jubilaciones, Pensiones y otros beneficios conexos, constituyen el 93.3% del total del gasto corriente operado. Como se menciono anteriormente, estos desembolsos se orientan a cumplir con el objetivo principal de la institución, los cuales se hacen oportunamente de conformidad con los términos de Ley. Este grupo muestra una ejecución de 100% (L. 3,357.2 millones) del presupuesto anual vigente.

Aunque las Contribuciones a la Seguridad Social son menos que las Prestaciones de la Seguridad Social de INPREMA, este componente del gasto contó con una asignación presupuestaria adecuada para cumplir con el pago de las pensiones totales y, demás gastos relacionados con los nuevos beneficios autorizados en el presente año.

2.3.2.2 Gastos de Capital

El presupuesto aprobado para Gastos de Capital era de L37.5 millones y resultado de una modificación presupuestaria tipo ampliación, el presupuesto vigente ascendió a L74.7

millones. La ejecución de este objeto del gasto fue congelada parcialmente por la Coordinación General del Gobierno, según la Circular SCGG-002 lo cual, paralizo varias actividades establecidas en el POA 2014.

Es conveniente que la autoridad competente excluya a INPREMA limitaciones relacionada con la adquisición de equipo de cómputo y mobiliario de oficina; por cuanto esta Institución opera con sus propios recursos y está en proceso de reorganización que amerita inversiones de este tipo.

Por otra parte, el Instituto deberá analizar los procesos de licitación para ejecutar mas rápido el presupuesto destinado a obras civiles.

El Instituto previo a autorizar la inversión real directa continúa normalizando la situación legal de los bienes existentes.

La distribución del gasto de capital se muestra a continuación:

Tabla 4

GASTOS DE CAPITAL
Millones de Lempiras

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	APROBADO 2014	MODIF (+ / -)	PRESUPUESTO VIGENTE	EJEC. ACUM. a Diciembre 2014	VARIACIONES Absoluta	VARIACIONES % Ejec.
	GASTO DE CAPITAL	**37,5**	**37,2**	**74,7**	**52,2**	**22,5**	**69,9**
40000	**Bienes Capitalizables**	**37,5**	**37,2**	**74,7**	**52,2**	**22,5**	**69,9**
41000	Bienes Preexistentes	14,0	37,2	51,2	46,2	5,0	90,3
42000	Maquinaria y Equipo	13,4	0,0	13,4	2,1	11,3	15,8
45000	Activos Intangibles	5,0	0,0	5,0	3,9	1,1	77,6
47000	Construcciones	5,1	0,0	5,1	0,0	5,1	0,0

2.3.2.3 Activos Financieros

Para el presente año se aprobó un presupuesto de L3,519.7 millones para Activos Financieros. Con las ampliaciones, el Directorio, ubicó el presupuesto de este renglón en L5,578.9. Lo ejecutado es de L5,973.1 millones, que comprende préstamos de corto y largo plazo, títulos valores a corto plazo y títulos valores largo plazo.

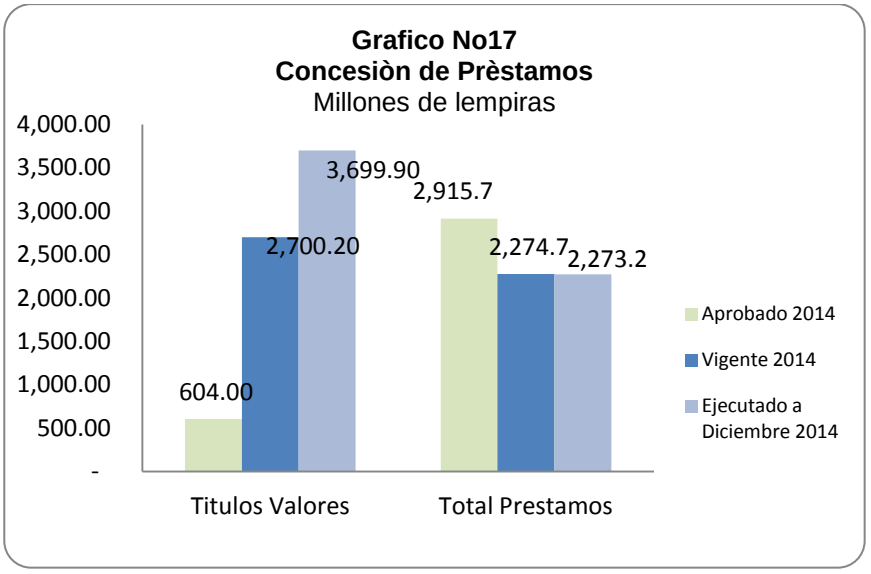

2.3.3. Resultado Económico y Financiero

Con el nivel de ingresos percibidos y gastos ejecutados, se ha generado un **Ahorro en Cuenta Corriente de L3,191.1 millones**.

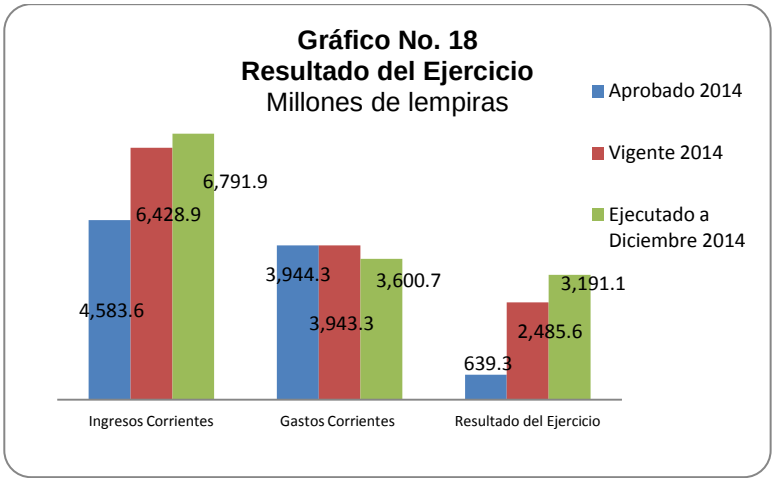

2.3.4 Regularización SIAFI

INPREMA, registro el 100% de la Ejecución del presupuesto de Ingresos y Egresos por Programa, Unidad Ejecutora y Objeto del Gasto, en el SIAFI. Esta tarea se realizó mensualmente y el ingreso de la información se efectuó en tiempo y forma. En este sentido ***"La Regularización"*** se realizó dentro del plazo que señala la ley del IAIP.

Aunque la Regularización utiliza como insumo principal la Liquidación Presupuestaria mensual, al cotejar los reportes de SIAFI con la misma, existen algunas diferencias, las

cuales tienen su origen principalmente, en aquellas cuentas que el Sistema no permite su ingreso, específicamente cuentas de carácter contable, para citar un ejemplo: la cuenta "Otros Gastos" o el "Incremento de Disponibilidades" y las "Asignaciones Globales", entre otras. Esto es del conocimiento de los técnicos de SEFIN. ***(Ver Anexo No. 6)***

3

Posición Financiera Institucional

Datos actualizados a diciembre 2014

Informe 2014

Directorio de Especialistas
Departamento de Planificación y Presupuesto

3. Posición Financiera

3.1. Balance General

Al cierre del ejercicio fiscal 2014, el instituto observó un crecimiento en el monto de sus activos alcanzando en L30,217.9 millones; los rubros más importante corresponden al portafolio de inversiones (55.9%) y a la cartera de préstamos (31%).

Los activos crecieron de forma interanual en L3,565.5 millones (13%), influenciado principalmente por el aumento en las inversiones en valores de largo plazo en el orden de L2,139.14 millones y L1,561.0 millones en Inversiones de convertibilidad inmediata, combinado de una disminución en la cartera de L280.5 millones.

El Instituto financió el crecimiento de los activos, con los productos financieros del periodo resultado de una buena gestión financiera. Por otra parte al cierre del ejercicio, el Instituto formalizo y titulo L1,687.0 millones del gobierno por concepto de aportaciones y cotizaciones y deducciones de préstamos y con ello saneo el 42.3% del saldo de las cuentas por cobrar a la TGR y fortalecidos sus activos productivos.

La expansión de los activos le permitió al Instituto el fortalecimiento de su patrimonio y reservas, a L29,034.5 millones. Con base 2013 interanual, el patrimonio y las reservas se incrementaron en L3,872.8 millones (15%).

Grafico No 19: Evolución de los Activos Totales
Cifras en Millones de L

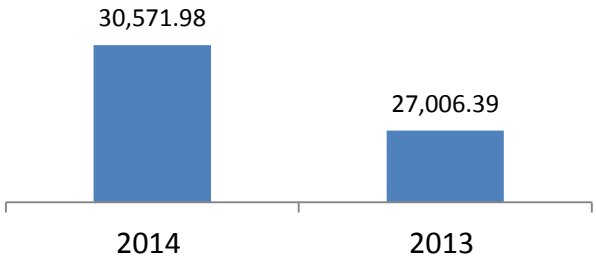

Grafico No 20: Evolución de las Inversiones
Cifras en Millones de L

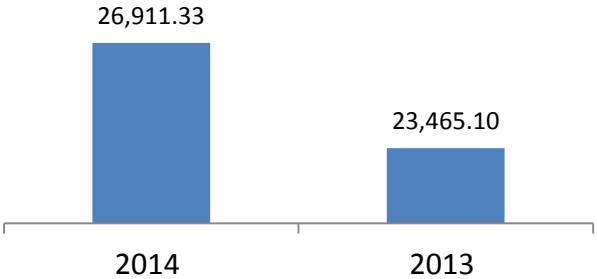

Grafico No 21: Evolución del Patrimonio
Cifras en Millones de L

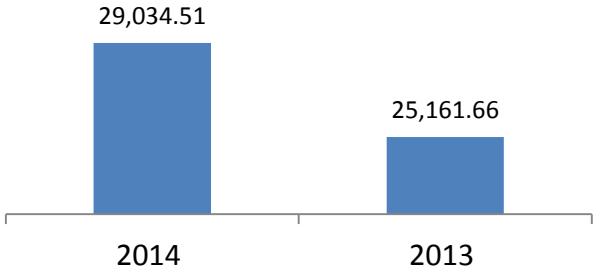

3.2. Estado de Resultado

La capacidad de generación de ingresos financieros del Instituto, observó una tendencia positiva, al registrarse un incremento en el orden de L209.9 millones, al pasar de L2,848.5 millones en 2013 a L3,058.4 millones en 2014, lo cual significó una variación interanual de 7.4%.

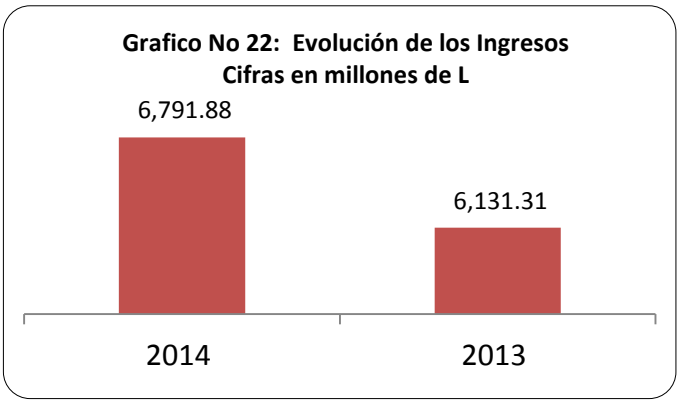

Por otra parte los ingresos por aportaciones al sistema se mantuvieron relativamente estables respecto al 2013, no obstante durante el 2014 el Instituto como parte de proceso de normalización de sus estados financieros registro aportaciones y cotizaciones en el orden de L432.0 millones, lo que incidió que los ingresos totales crecieran el 11% respecto al 2013.

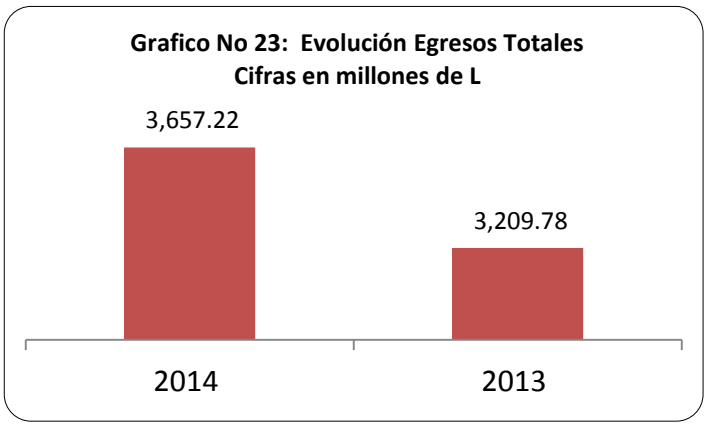

Por el lado del gasto, las erogaciones más significativas se destinaron al otorgamiento de los beneficios a los docentes en concepto de jubilaciones y pensiones y su correspondiente revalorización, que represento el 92% del gasto total del Instituto y el restante 8% financio el gasto operativo, amortizaciones, depreciaciones de activos y reservas.

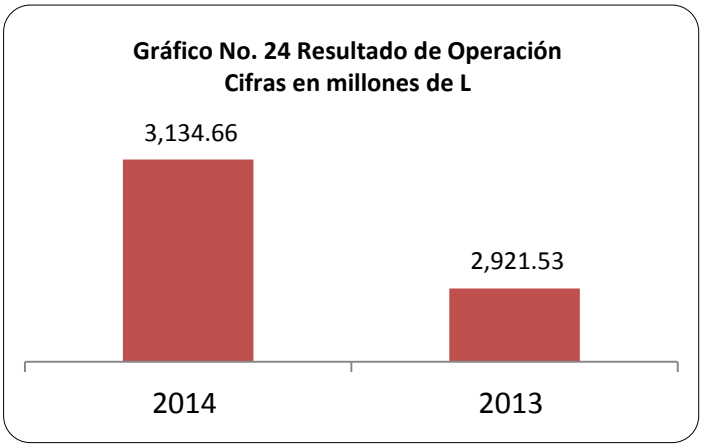

En referencia al gasto operativo en particular se observo una reducción en el 2014 de 10% respecto al año anterior (L29.5 millones) como resultado de una administración del gasto consecuente con las disponibilidades del presupuesto. No obstante este ahorro se produjo por la postergación del proceso de implementación de la nueva estructura organizacional del INPREMA que se ha diferido para el 2015.

Los excedentes operativos registrado s al cierre de diciembre de 2014 ascendieron a L3,134.6 millones; cifra que al compararla con el mismo periodo de 2013, se determina un incremento de L213.13 millones y una variación porcentual de 7%.

3.3. Indicadores Financieros

INDICADORES FINANCIEROS	2014	2013
1. Índices de Rentabilidad		
Rendimiento Financiero / Patrimonio	**13.72%**	**12.51%**
Beneficios del Sistema/ Ingresos Totales	**49.39%**	**47.06%**
Ingresos Operativos / Ingresos Totales	**92.73%**	**99.52%**
Margen Operacional (Resultado del Periodo/ Ingreso	**49.77%**	**47.88%**
Rentabilidad Operacional (Resultados del Período/	**72.59 veces**	**66.33 veces**
Rentabilidad Patrimonial (Resultado del Periodo / Patrimonio – (Resultados del Período)	**12.10%**	**12.69%**
Excedentes Netos Patrimoniales	**- 0.41%**	**-1.44%**
Resultado del Periodo – (Ingresos Por Aportaciones al Sistema +		
Recuperación de Aportaciones) / patrimonio – (Resultado del Periodo)		
2. INDICADORES DE LIQUIDEZ		
Razón Ácida (Activos Circulante / Pasivo Circulante)	**6.74 veces**	**8.13 veces**
3. INDICES DE ENDEUDAMIENTO		
Razón de Endeudamiento (Pasivo Corto Plazo / Patrimonio Neto)	**5.94%**	**4.63%**
4. INDICADORES DE EFICIENCIA Y GESTION		
Servicios y Gastos Administrativos /Productos Financieros	**8.22%**	**9.85%**
Servicios y gastos Administrativos / Ingresos por Aportaciones	**7.76%**	**8.63%**
y cotizaciones al Sistema		
Beneficios del Sistema / Productos Financieros	**109.68%**	**101.30%**
Beneficios del Sistema / Ingresos por Aportaciones al Sistema	**103.54%**	**88.72%**
5.APLICACIÓN DEL ARTICULO N°15 DEL REGLAMENTO DE INVERSIONES	-	-
Gastos de Operación /Ingresos Por Aportaciones y Cotizaciones	**8.29%**	**0.00%**

INDICADORES FINANCIEROS	2014	2013
Gastos de Operación / Excedentes Acumulados del periodo	9.66%	11.10%
Gastos de Personal / Gasto Administrativo	81.28%	83.96%
Gasto Administrativo / Ingresos Totales	3.77%	4.61%
Total de Gasto / Productos Financieros	9.91%	11.38%
Total de Gasto / ingresos por Aportaciones y Cotizaciones al Sistema	9.35%	9.97%
Excedentes / Activos Totales	10.25%	10.82%

4

Informe
avance del
Plan Estratégico

Datos actualizados a diciembre 2014

Informe 2014

Directorio de Especialistas
Departamento de Planificación y Presupuesto

4. Informe de Avance del Plan Estratégico

4.1. Generalidades del Plan Estratégico Institucional

El INPREMA cuenta con un Plan Estratégico Institucional 2014-2018 formulado en el año 2013 por un equipo de trabajo multidisciplinario, supervisado por los Directores Especialistas y coordinado por un grupo de consultores con acumulada experiencia. Fue aprobado en marzo de 2014 mediante resolución No.DE/69.25-03-2014 y a partir de entonces, se iniciaron los procesos necesarios de su implementación.

Las aspiraciones institucionales establecidas en el Plan Estratégico, comparten los fundamentos de la agenda de trabajo de la actual administración del Gobierno de Honduras y a la vez se fundamenta en el marco legal vigente, en virtud de que se priorizan las acciones y medidas para responder eficientemente a la demanda de los beneficios sociales y servicios financieros a favor de los participantes del sistema; así como, de las aspectos relevantes de un entorno cambiante y competitivo.

Se constituye como herramienta técnica y administrativa para mantener la visualización del futuro del Instituto, orientar la toma de decisiones de la Asamblea de Aportantes y el Directorio de Especialistas en la ejecución de medidas de política y actividades para el logro de los objetivos de mediano plazo del Instituto.

4.2 Síntesis Global del Plan Estratégico

Los principios filosóficos y los lineamientos estratégicos que determinan el alcance del Plan Estratégico Institucional, se enuncian a continuación:

4.2.1. Filosofía y ámbito cultural del Instituto

Misión: Somos la institución de previsión social del magisterio hondureño, que ofrece prestaciones y servicios financieros y sociales a los participantes y beneficiarios; enfocados en la mejora continua y el fortalecimiento de la solvencia patrimonial del Instituto.

Visión: Ser la institución modelo en previsión social de Honduras, garante de un sistema sólido, confiable e innovador.

El reto declarado de ser modelo para Honduras tiene su esencia en tres cualidades:

1. Solidez: Reflejar una solvencia de sus Reservas Patrimoniales para hacer frente a los beneficios.

2. Confiabilidad: Inspirar confianza en la población hondureña y en especial al sector educativo a quien se debe según Ley.

3. Innovación: Mejorar continuamente en la forma de hacer las cosas para beneficio de sus participantes, incorporando nuevas metodologías, procesos y tecnologías.

Los valores institucionales que gobiernan las acciones para el cumplimiento de esta misión y visión son: Integridad, Respeto, Equidad, Compromiso y Calidad en Servicio

4.2.2. Principales Objetivos Estratégicos

Considerando el diagnostico situacional del INPREMA y su entorno; así como las aspiraciones de largo plazo, se establecieron los objetivos estratégicos que son los ejes transversales de la gestión de los próximos 5 años del Instituto. Estos objetivos se encuentran agrupados bajo cuatro perspectivas angulares y se describen a continuación:

I. PERSPECTIVA FINANCIERA:

- Forma en que se incrementará el valor económico del Instituto, medido a través de la generación de excedentes, el incremento de sus Reservas Patrimoniales y el logro de la auto sostenibilidad.

1.1 Incrementar los ingreso por aportaciones y rendimientos sobre inversión

1.2 Mayor Eficiencia de gastos y Productividad de Los Recursos Disponibles

II. PERSPECTIVA DEL PARTICIPANTE:

- La propuesta de valor que hace el Instituto hacia los participantes para aumentar su fidelidad y sentido de pertenencia.

2.1 Mejora Continua en el Servicio, basado en: tiempo de respuesta, accesibilidad, amabilidad y cobertura geográfica

2.2 Productos y Servicios Centrados en la necesidad del participante de acuerdo a sus preferencias.

2.3 Responsabilidad Social de acuerdo a la capacidad económica y orientada a fortalecer la lealtad del participante

III. PERSPECTIVA DE PROCESOS INTERNOS:

- Son los medios que la institución empleará para cumplir con la propuesta de valor a los participantes y lograr auto sostenibilidad.

3.1 Fortalecer los procesos de Innovación

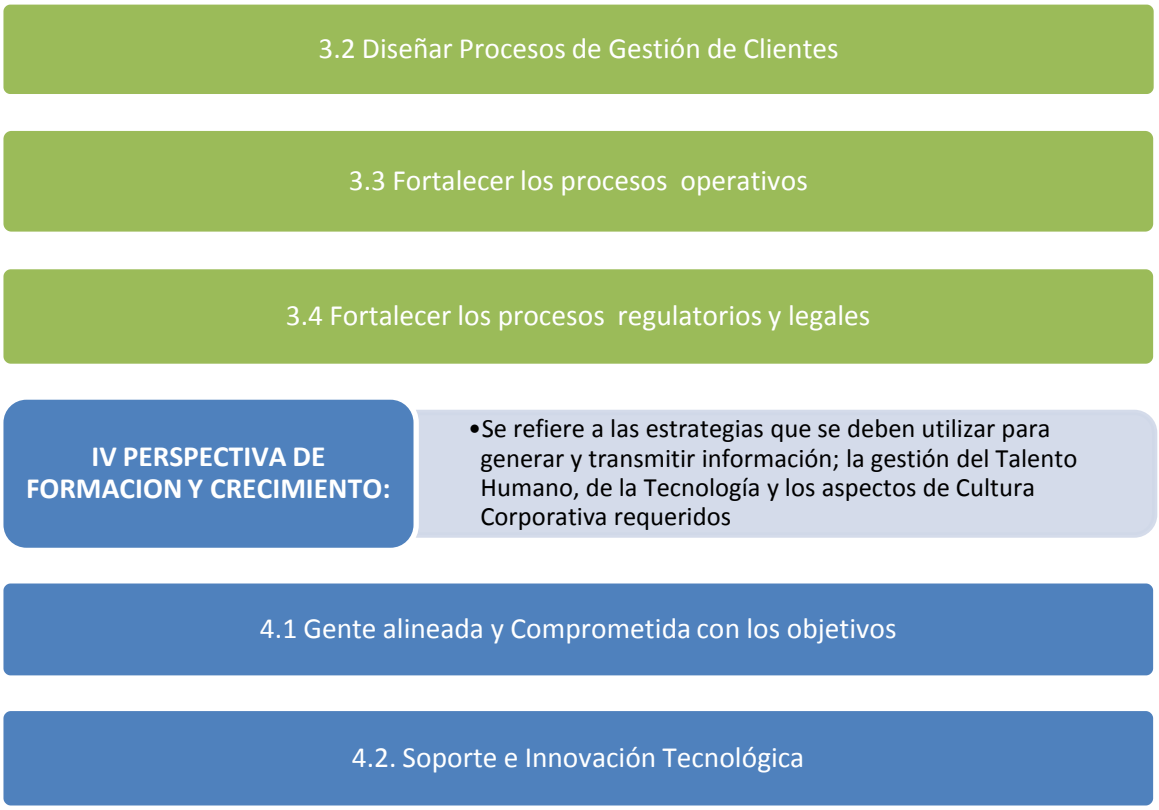

4.3 Proceso de Implementación del PEI

La implementación del Plan Estratégico Institucional, ha requerido el desarrollo de diferentes eventos de coordinación con los equipos responsables de la puesta en marcha de la estrategia y consecuentemente lograr las sinergias necesarias e impulsar las ejecutorias que demanda este compromiso institucional.

Con el objeto de formalizar la aprobación de la estrategia institucional, el Directorio de Especialista giró comunicación oficial a todos los jefes de Departamentos, y seguidamente realizó talleres de socialización con los jefes de área y personal clave que los asiste, para dar a conocer las grandes aspiraciones definidas en el Plan, hasta interiorizar sobre las responsabilidades que se definieron por área, para su debida incorporación en los planes operativos correspondientes.

El PEI cuenta con una hoja de cuadro de mando integral que permite al Instituto hacer el seguimiento, control y cumplimiento de las metas y objetivos fijados en el mismo, detectando oportunamente las desviaciones de los Programas, el retraso en el cumplimiento y conjuntamente con el responsable del resultado, se toman las medidas y acciones de apoyo para alcanzar las metas.

Para evidencia de lo anterior, se han incluido como parte de la agenda del Gobierno Corporativo Informes puntuales de avances y seguimiento de las principales metas establecidas en el Cuadro de Mando Integral del Plan Estratégico Institucional.

Este sistema de seguimiento por resultados, le ha permitido al INPREMA involucrarse en el proceso de alineamiento de la gestión con los propósitos del gobierno que ha sido

dispuesto por la Secretaria de la Coordinación General del Gobierno, registrando en el Sistema Presidencial de Gestión por Resultados el cumplimiento del POA 2014.

Adicionalmente, para la formulación del Plan Operativo 2015, se utilizo como marco de referencia el alcance, las aspiraciones, los lineamientos y responsabilidades definidos en el Plan Estratégico 2014-2018.

El enfoque metodológico impulsado para la evaluación de los avances y resultados de la gestión institucional respecto a las expectativas del Plan Estratégico, consideran los siguientes criterios:

- Determinar el ajuste a los principios generales definidos en materia de la planificación como coordinación, armonía y coherencia entre las actividades que realicen los diferentes departamentos a su interior y en relación con los objetivos previstos.
- Establecer la consistencia de acuerdo con la programación financiera fijada en el presupuesto de ingresos y egresos
- Identificar la prioridad y focalizar las medidas para contribuir al desarrollo de los objetivos previstos.
- Validar de manera general la viabilidad técnica y la eficiencia en el uso de los recursos necesarios.
- Establecer el avance en el cumplimiento de las metas a nivel de objetivos estratégicos.

4.4 Avances y resultados del PEI

El plan estratégico del INPREMA mantiene en perspectiva una visión de corto y mediano plazo, por lo que sus metas y propósitos trascienden el ejercicio fiscal 2014. En ese sentido, los resultados presentados en este informe reflejan los primeros avances de la implementación del plan y la contribución hacia el logro de los resultados futuros.

A grandes rasgos, la ejecución del Plan Estratégico del INPREMA, en el presente año ha sido pausada pero apegada a la normativa y disposiciones presupuestarias vigentes.

No obstante lo anterior, se han logrado resultados significativos en el fortalecimiento financiero de la Institución y en los objetivos esperados en la perspectiva estratégica del participante, promoviendo el mejoramiento de la calidad y la oportunidad en el servicio. Los principales resultados de la implementación del Plan Estratégico, se resumen a continuación:

4.4.1 Perspectiva Financiera

Se han logrado resultados importantes desde el punto de vista financiero (Perspectiva 1), donde los niveles de rentabilidad esperados se han mantenido bajo el estándar establecido (ROE 12%); producto de la estabilidad en los rendimientos de la cartera de préstamos (16%) y el mejoramiento en los niveles de la cartera de inversiones en Titulos Valores.

Lo anterior ha permitido que la relación que mide la eficiencia del gasto y la productividad de los recursos disponibles (gasto administrativo / productos financieros) haya cerrado

con niveles superiores a las expectativa previstas para el 2014, al ubicarse en 8.41% del límite inferior establecido en 9.62%.

Otro de los aspectos positivos que refleja la medición final de 2014, se refiere a la conversión de activos improductivos en activos productivos; donde se había previsto una relación de los activos productivos sobre el total, entre el 68% y 76% y los resultados finales ubican este indicador en 86%.

No obstante lo anterior, se observan algunas brechas importantes respecto de lo programado en algunas líneas financieras que deberán formar parte de los procesos de mejora continua que se impulsarán en el 2015. Entre las situación menos favorables de la medición, es que los ingresos por aportaciones al sistema se ha mantenido estático, lo cual ha incidido para que el INPREMA observe un déficit en la cobertura de los beneficios cercano al 8%, así mismo, el número de créditos vigentes se ha reducido en el 2014, repercutiendo en una caída del 3% en el saldo de la cartera de préstamos; el portafolio de inversiones amerita una mayor diversificación para potenciar los rendimientos observados en sus saldos históricos que en promedio se ubican en 7%.

Los resultados anteriormente descritos se pueden apreciar a detalle en el cuadro de indicadores a continuación

Tabla 1: Cuadro de Mando Integral – Perspectiva Financiera

Objetivos		Indicadores		Valor de alerta período 2014				Valor Real
		Nombre	Unidad	Verde	Amarillo		Rojo	2014
Perspectiva Financiera								
F1	Lograr un alto nivel de autosostenibilidad financiera	Retorno sobre excedentes acumulados años anteriores	%	+	13.04%	11.70%	-	12.1%
		Independencia aportacion Gobierno	%	+	46.61%	47.19%	-	48.7%
F2	Incrementar los ingresos: Aportaciones y rendimientos sobre inversion	Crecimiento relativo de ingresos totales x año.	%	+	13.96%	11.17%	-	10.77%
		Rendimiento sobre Inversiones	%	+	9.00%	8.82%	-	6.44%
F3	Incrementar Cartera Crediticia: Mayor profundización productos	Rentabilidad de cartera crediticia	%	+	16.50%	16.17%	-	16.30%
		Relacion cartera crediticia vs. Inversiones	%	+	40.51%	38.48%	-	34.87%
F4	Expansión de Mercado: re-afiliacion de actuales e incorporacion de nuevas instituciones educativas	crecimiento en aportaciones interanual	%	+	2.81%	2.25%	-	-0.39%
		Mora aportaciones y cotizaciones	%	-	28.00%	29.40%	+	ND
F5	Mayor Eficiencia de gastos y Productividad de Los Recursos Disponibles	Eficiencia Operacional	%	-	9.62%	9.81%	+	8.41%
F6	Conversión de Activos Improductivos en Activos Productivos	Relacion de Activos productivos	%	+	76.13%	68.51%	-	86.43%
		Rendimiento activos productivos	%	+	12.04%	11.62%	-	11.58%
F7	Maximizar uso de Capacidad Instalada	Relacion beneficios pagados con respecto a ingresos percibidos	%	-	48.37%	49.10%	+	51.91%
		Número total de préstamos	Unidad	+	64,000	60,800	-	60,007
		Profundización de cartera	Lps	+	180,000	171,000	-	153,532

4.3.2 Perspectiva del Participante

Las mejoras relacionadas con la perspectiva del participante (Perspectiva 2) y aun con los efectos de la crisis institucional que se observó respecto a la implementación de las Cuentas de Ahorro Previsional, el instituto ha logrado avanzar en la consolidación de su misión social, y en las mejoras en la atención de los docentes.

Por un lado, las adecuaciones y medidas impulsadas para fortalecer el área de negocios del Instituto, han permitido reducir a tres días el periodo para el otorgamiento de un crédito, nivel que supera las expectativas previstas para este año.

Así mismo, se ha mantenido una relativa competitividad de las condiciones crediticias respecto al mercado financiero local, logrando ampliar el acceso al financiamiento de los participantes. No obstante lo anterior, el promedio de créditos de la cartera se ha visto reducido, producto de la demanda del producto RAPIBONO diseñado para brindar montos bajos y con periodos cortos de vencimientos.

Así mismo, los resultados indican que la resolución de quejas de usuarios ha mejorado progresivamente hasta lograr una atención del 88% de las quejas presentadas por los docentes y que, el promedio de días de este tipo de diligencias se haya mantenido en el estándar de 10 días, que establece la regulación de la CNBS.

No obstante lo anterior, los resultados previsto respecto a la lealtad del participante se ubican fuera del estándar establecido, en el sentido de que se esperaba una mayor retención de docentes en el sistema y una reducción progresiva del índice de mora de préstamos mucho más importante que la ha observada al cierre del ejercicio; lo cual, ha repercutido para que el indicador de lealtad medido por la relación entre el número de participantes retirados y en mora sobre el total de participantes del sistema se ubique en 7%. Tal situación se ha ponderado mejorar en el año 2015.

De otra parte, las restricciones relacionadas con la automatización de los procesos, no permitieron mejorar los tiempos de respuesta para el desembolso de los nuevos beneficios de 2014. La situación anterior mejorará en la medida que él proyecto de adecuación del sistema de información del INPREMA avance y se mantenga una estabilidad en los flujos de ingreso previstos.

A finales de 2014, el INPREMA desarrollo un sondeo del nivel de satisfacción de los docentes y los resultados determinan que el 63% manifiesta estar satisfecho con la atención y la calidad en el servicio. Por lo que los retos y desafíos en esta materia continúan.

A continuación se presenta un resumen de los principales resultados de la medición de los principales indicadores de gestión del cuadro de mando de esta perspectiva:

Tabla 2: Cuadro de Mando Integral – Perspectiva Financiera

Objetivos		Indicadores		Valor de alerta período 2014				Valor Real
		Nombre	Unidad	Verde	Amarillo		Rojo	2014
Perspectiva del Beneficiario y Aportante								
C1	Mejora continua en el servicio, basado en: Tiempo de respuesta, accesibilidad, amabilidad y cobertura geográfica	Lealtad del Participante.	%	-	0.26%	0.29%	+	7%
		Incremento de cartera Crediticia	%	+	21.25%	14.87%	-	-3%
C2	Mejora en el Tiempo de Entrega de productos , Beneficios y Servicios	# de días para el otorgamiento de un crédito	días	-	4	5	+	3
		# de días para el pago de beneficios aplicables	días	-	60	72	+	79
C3	Amabilidad y Atencion oportuna a las necesidades del Participante	Eficiencia en resolución de quejas de usuarios	%	+	98.00%	78.40%	-	88%
		Tiempo de respuesta en quejas del cliente	dias	-	7	8	+	9
C4	Productos y servicios centrados en la necesidad del participante de acuerdo a sus preferencias	Profundización de productos por cliente	%	+	1.00	0.90	-	0.77
C5	Conocer las Expectativas y Preferencias del Participante	Percepción según encuestas	%	+	80.00%	70.00%	-	63.0%
		Esfuerzo de mejoramiento en el servicio al cliente	%	+	50.00%	40.00%	-	ND
C6	Estrategias de Tasas de Interés, Plazos basada en los costos internos y Condiciones de Mercado	Competitividad en tasas de crédito	%	+	0.95%	0.86%	-	0.90%
		Relación de TI Activa / Tasa Básica	Veces	+	2.44	2.20	-	2
		(Promedio monto crédito mes actual / promedio monto crédito mes anterior) - 1	%	+	17.10%	13.68%	-	0%
		Número de Prestatarios / Número de Participantes + Jubilados	%	+	80.22%	64.18%	-	65%
C7	Responsabilidad social de acuerdo a la capacidad economica y orientada a fortalecer la lealtad del participante.	% Inversion presupuestaria en programas de Responsabilidad Social	%	+	0.50%	0.40%	-	ND
C8	Lealtad y Sentido de Pertenencia del Participante	Número de separaciones del sistema	%	-	0.25%	0.28%	+	0%
		Participación en actividades sociales	%	+	95.00%	76.00%	-	ND
		Servicios atendidos según exigencias del beneficiario	%	+	0.00%	0.00%	-	ND
C9	Mejora en la Percepcion en cuanto al Servicio del Instituto	Encuesta de satisfacción	%	+	80.00%	70.00%	-	63.0%

4.3.3 Perspectiva de Procesos y Aprendizaje y Crecimiento

En el mejoramiento de los procesos interno donde descansan las iniciativas de innovación y eficiencia (Perspectiva 3) y las medidas previstas en el ámbito de recursos humanos y el mejoramiento de las competencias institucionales (Perspectiva 4) los avances se han mantenido prudentes respecto a lo programado, por los factores internos y externos que se enuncian a continuación.

Desde el punto de vista interno, la ejecución se ha postergado en gran medida debido a:

- El proceso de formulación y aprobación del Plan Estratégico Institucional (marzo 2014) se desarrolló e implementó posteriormente al diseño del presupuesto de ingresos y egresos del ejercicio fiscal 2014 (junio 2013), por lo que, las asignaciones de recursos tenían prioridades previamente definidas y se enfocaron en la agenda originalmente prevista para el 2014.

- Adicionalmente, no se logró el proceso de reestructuración que el Instituto había previsto completar en el 2014 y aun cuando los estudios técnicos que permitirían la implementación fueron desarrollados, los aspectos legales del proceso requirieron de un replanteamiento de los alcances del proyecto.

- A finales de 2014, un evento inesperado por parte del Sindicato de Trabajadores del Instituto, sugirió la aplicación de medidas disciplinarias que perjudicaron el normal desenvolvimiento del plan operativo institucional debido que, siguiendo el debido

proceso, se tuvo que retirar a una cantidad importante de empleados de la oficina de Tegucigalpa. Situación que al cierre del periodo pasa por una revisión legal.

Por otro lado los supuestos en la ejecución del plan estratégico dependían de factores internos y externos para su consecución, que se debían de materializar a favor de la institución, pero aun y cuando se gestionaron acciones oportunamente para su mitigación, dichos elementos mantuvieron su incidencia en contra de las aspiraciones del Instituto, estos factores se enuncian a continuación:

- Restricciones presupuestarias en el uso de recursos para la adquisición equipo de computación y telecomunicaciones que incidió en la inversión de tecnología prevista para brindar soporte a los proyectos actuales y futuros establecidos en la agenda institucional, como la normalización de la cartera de préstamos y la estabilización del sistema transaccional del Instituto.

- Durante el primer del semestre 2014, el INPREMA mantuvo su atención en el proceso de implementación de las reformas a la Ley aprobadas por el Congreso Nacional de la Republica. La principal atención se dio en el marco del proceso de socialización e institucionalización de las Cuentas de Ahorro Previsional (CAP) que con las reformas a la Ley del INPREMA, los docentes ahora deberán aportar 3.5 por ciento de su salario al Instituto para el fondo del CAP y solo un 0.5 por ciento a los colegios magisteriales. Las reformas también implican que los seis colegios magisteriales deberán transferir los fondos que sus afiliados hayan aportado durante los últimos años a para el patrimonio de las cuentas de previsión.

  Esto provocó reacciones adversas de los gremios y los docentes en particular, lo que mantuvo al Instituto en el escenario público afectando la imagen institucional y los demás quehaceres operativos del Instituto. Para sobrellevar la crisis se destinaron importantes recursos económicos, materiales y humanos.

- La complejidad de los trámites para concretizar la ejecución de la Asistencia Técnica prevista con fondos del BID para llevar a cabo las consultorías de fortalecimiento institucional que permitirían la documentación y optimización de los procesos institucionales y la implementación del sistema de gestión por competencia para establecer las bases del proceso de transformación de las capacidades institucionales.

En una próxima entrega de este tipo de informes se destacará la medición de los indicadores y resultados en estas dos perspectivas.

4.5 Conclusiones

A manera de conclusión general, durante los 8 meses de ejecución del Plan Estratégico Institucional (marzo a diciembre 2014), los objetivos generales y las iniciativas estratégicas definidas, en buena parte han sido incorporadas a la gestión de las diferentes áreas que conforman la estructura organizacional del INPREMA y con mayor coherencia en el Plan Operativo Anual 2015.

Se han logrado resultados importantes desde el punto de vista financiero (Perspectiva 1) y se ha avanzado en mejoras relacionadas con la perspectiva del participante (Perspectiva

2); no obstante, se han diferido en el tiempo los alcances de los objetivos previstos de las perspectivas de procesos internos (Perspectiva 3) y aprendizaje y crecimiento (perspectiva 4), áreas donde descansan las acciones y medidas relacionadas con la innovación que se requieren para contribuir a los objetivos de corto y mediano plazo.

Las oportunidades de mejora que deberán de fijar la prioridad de 2015 se basarán en: la diversificación del portafolio de inversiones bajo la premisa de generar más y mejores niveles de rentabilidad, impulsar una mayor expansión de la cartera de préstamos hasta lograr una mayor participación dentro de los activos del instituto, lograr mejores niveles de eficacia y efectividad de los procesos internos mediante las innovaciones tecnológicas necesarias, culminar la implementación del proceso de reestructuración del Instituto y fundamentalmente, iniciar los proyectos relacionados con el desarrollo del recurso humano.